## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

## MARZO 27 DE 2022

**ACTA No. 047** 

Lugar: Plataforma Virtual y Sede social N°1

Copropiedad Condominio Hacienda la

PAGINA 1 DE 25

Estancia.

Hora Inicio: 07:00 a.m. Hora Final: 05:14 pm.

En Km 7 vía Melgar, Carmen de Apicalá, siendo el día 27 del mes marzo del 2022, siendo las 08:14 am. se da inicio a la Asamblea general ordinaria de copropietarios de la propiedad horizontal Condominio Hacienda La Estancia, previa convocatoria suscrita por el administrador, el Sr. Cristian Sosa. Se realiza verificación del quórum, obteniendo un quorum de 32.34%, se valida que no se cuenta con el quórum requerido para iniciar según el artículo 57 del reglamento de propiedad, que establece que, si convocada la asamblea general de propietarios no puede sesionar por falta de quórum en la fecha y hora señaladas en la convocatoria, se celebrará nueva sesión a la hora siguiente de la convocatoria inicial del mismo día y en el mismo lugar con el quórum que se cuente. De esta manera, siendo la 9:17 am, se da inicio a la segunda convocatoria general ordinaria con un quórum de 59.64%. Se da lectura a la convocatoria y se da cumplimiento al siguiente orden del día:

## 1º. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Fecha: marzo 27 de 2022

## 2º POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA SEGÚN: ARTICULO SESENTA Y CUATRO. REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

- "Establecido el quórum, la Asamblea de Copropietarios quedará instalada. Actuará como presidente el presidente del consejo de Administración si estuviere presente y como secretario el Administrador; si ninguno de los dos se encuentra presente se procederá a designar un presidente y un secretario, lo cual podrá hacerse por aclamación o por votación."
  - 3º. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - 4º. ELECCIÓN DE LA COMISION DE LA ASAMBLEA.
  - **4.1º**. Redacción y verificación del acta de asamblea.
  - 5º. INFORMES: Esta información será enviada previamente para su consulta.
  - A. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ADMINISTRACIÓN.
  - B. DE REVISORIA FISCAL.

Condominio Hacienda La Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria MARZO 27 DE 2022	PAGINA 2 DE 25
ACTA No. 047	

- C. DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA.
- 6º. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. Esta información será enviada previamente para su consulta.
- 6.1º Unidad administrativa año 2021.
- **6.2º** Unidad de acueducto y alcantarillado 2021.
- 7º. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL AÑO **2021.** Esta información será enviada previamente para su consulta.
- 7.1º Unidad administrativa ejecución presupuestal año 2021.
- 7.2º Unidad de acueducto y alcantarillado ejecución presupuestal año 2021.
- **7.3°** Presupuesto unidad administrativa año 2022.
- 7.3° Presupuesto unidad de acueducto y alcantarillado año 2022.
- 8° REFORMA DE ESTATUTOS. Esta información será enviada previamente para su consulta.

De completar con el quorum requerido por la ley 675 de 2001, se dará el desarrollo a este punto del orden del día.

- 9º. ELECCIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE CONVIVENCIA.
- 10°. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.
- 11°. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza el llamado a lista y la verificación del Quórum, teniendo como base las listas de asistencia a la misma y los poderes entregados, con un total de asistentes de 449. Por lo tanto, se da inicio a la Asamblea y se pueden tomar decisiones.

Condominio Hacienda La Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria MARZO 27 DE 2022	PAGINA 3 DE 25
ACTA No. 047	

## 2. POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

El Sr. Carlos Ramos, presidente del consejo, informa que según el estatuto del condominio en el artículo 64 "Establecido el quórum, la Asamblea de Copropietarios quedará instalada. Actuará como presidente el presidente del consejo de Administración si estuviere presente y como secretario el Administrador; si ninguno de los dos se encuentra presente se procederá a designar un presidente y un secretario, lo cual podrá hacerse por aclamación o por votación.", el presidente de la asamblea es el actual presidente del Consejo de Administración y así mismo el secretario de la asamblea es el administrador, el Sr. Cristian Sosa.

## 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Carlos Ramos, presidente de la asamblea, solicita el quórum actual, obteniendo un quórum de 59.52%, y un total de 449 asistentes.

Se somete a votación la aprobación del tiempo de intervención de los copropietarios en la asamblea. Obteniendo el siguiente resultado:

•	1 minuto	<i>75</i>	<i>17.65%</i>
•	2 minutos	182	45.05%
•	3 minutos	93	22.26%
•	Voto en blanco	0	0.00%
•	Abstención	65	15.04%

Por lo tanto, quedan aprobados 2 minutos de intervención para los propietarios de la asamblea, con una aprobación de 182 personas y un coeficiente de 45.05%.

Se anexa votación.

## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

**MARZO 27 DE 2022** 

ACTA No. 047

**PAGINA 4 DE 25** 

	COPROPIEDAD CONDOM	INIO HACIEN	DA LA ESTAN	CIA Q
Fecha cierro	e: Sunday, March 27, 2022 9:48 AM		Estado de la preg	junta: Válida y Votada
	Texto d	le la pregunta		
CUAL D	E LAS SIGUIENTES OPCIONES APRUEBA PARA	QUE EL PROPIETAR	RIO PUEDA INTERVEN	NIR EN LA ASAMBLEA
Coef. o Indiv. Habilitado 59.	45%			Asistentes 415
Opción	Coef. o Indiv.	Votos	Total	Infografia
1 MINUTO	10.50%	75	17.65%	•
2 MINUTOS	26.78%	182	45.05%	_
3 MINUTOS	13.24%	93	22.26%	_
VOTO EN BLANCO	0.00%	0	0.00%	
ABSTENCIÓN	8.94%	65	15.04%	•
			5 regis	tros ▼  〈 〈 1-5 de 5 〉 〉

**INTERVIENE** el Sr. David Benavides, "solicito que el orden del día no sea aprobado ya que se habla de reformar los estatutos y los estatutos no llegaron, y debemos tener absoluta claridad de qué vamos a reformar, como por ejemplo el presidente de la asamblea y el tiempo de intervención."

Posteriormente se somete a votación la aprobación del orden del día con las alternativas propuestas en la asamblea. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Aprueba el orden del día		
	propuesto por la administración	245	56.92%
•	Aprueba el orden del día con		
	la modificación de suprimir el		
	punto "reforma de los estatutos"	182	38.39%
•	Abstención	24	4.69%

Por lo tanto, queda aprobado el orden del día con el cambio propuesto por la administración, con una aprobación de 245 personas y un coeficiente de 56.92%.

Se anexa votación.

## Condominio Hacienda La Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

**MARZO 27 DE 2022** 

ACTA No. 047

**PAGINA 5 DE 25** 



## 4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA.

Se postula como comisión verificadora del acta las siguientes personas:

- Fabio Barrera Barón I-23
- Edennys Ríos K-04
- Cristian Carrillo
- Niveth Rubio

Se somete a votación la aprobación de la comisión verificadora del acta. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	<i>329</i>	73.59%
•	No	94	19.53%
•	Abstención	34	6.88%

Por lo tanto, queda aprobada la comisión verificadora del acta, con una aprobación de 329 personas y un coeficiente de 73.59%.

Se anexa votación.



## 5. INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE CONVIVENCIA Y DE LA REVISORÍA FISCAL. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

**INTERVIENE** el Sr. Cristian Sosa, administrador, "presentamos este informe de gestión con la convicción que el equipo de trabajo que se encuentra al frente de la administración del Condominio Hacienda La Estancia, viene cumpliendo con los objetivos que se fijó desde su llegada a la administración y que se pueden resumir en la orientación eficiente de sus recursos y un oportuno suministro de servicios en seguridad, comodidad y bienestar personal y familiar, bajo los principios de eficiencia, transparencia y con costos razonables.

Las actuales circunstancias sanitarias originadas en la pandemia, la cartera que ha caracterizado los informes financieros en la joven existencia del condominio y la actitudes mostradas por algunas

## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

**MARZO 27 DE 2022** 

ACTA No. 047

PAGINA 7 DE 25

personas frente a decisiones importantes para toda la copropiedad, no han sido motivo para correr la suerte de otras empresas sometidas al régimen de propiedad horizontal que han tenido que suspender servicios, terminar contratos de trabajo y de prestación de servicios, o dejar de cumplir con sus obligaciones institucionales en los campos tributarios, laborales, de servicios públicos, etc. Para quienes están llegando al Condominio les informamos que adoptamos medidas aprobadas por la asamblea que mejoraron las condiciones de vida de nuestros empleados, guardas y algunos proveedores de servicios a través de la entrega del bono económico o mercado y para los propietarios, se rebajó en un 10% la cuota de administración y se rebajaron a cero los intereses de mora, si cancelaban sus obligaciones pendientes en los tiempos indicados para obtener este beneficio.

Se alcanzaron dos de los tres proyectos macro que nos comprometimos con la asamblea como fueron la firma del contrato de instalación y funcionamiento de la planta solar que opere la planta de tratamiento de agua potable, tobogán y fuentes aireadoras del lago. De igual manera la operación interna de recolección de residuos ordinarios, después de una larga, tediosa y complicada gestión jurídica-administrativa, se logró cambiar el operador. Nos queda solo como tema de análisis, la conversión y adecuación de la sede social No. 2 en el Centro de Convenciones del Condominio.

Frente a la sanción de Cortolima que fue recurrida oportunamente y que recientemente fue dejada sin efectos por esta Entidad, nos deberíamos sentir alegres y exitosos desde el punto de vista jurídico por la gestión integral de nuestros abogados, pero no celebramos al 100% esta decisión, por las razones que vamos a exponer en la asamblea.

La información sobre las actividades operativas, las obras adelantadas, los acontecimientos relevantes que afectan las normales condiciones de funcionamiento interno del condominio, y en especial los detalles para garantizar la tranquilidad y sostenibilidad de la copropiedad son comunicados mensualmente en las publicaciones de la administración y nos evitan la repetición en la asamblea, que debe centrarse en la adopción de las políticas que lo hagan sostenible en el presente y con un futuro empresarial que valorice nuestra inversión.

## INTRODUCCIÓN

Hablaremos en la asamblea aspectos puntuales para la buena marcha de la copropiedad, expondremos los nuevos proyectos tanto en presentación como en infraestructura, las iniciativas para continuar ofreciendo oportunidades de mejoramiento al propietario, y particularmente cómo prevenir que corramos la suerte que han tenido otras copropiedades de la región en cuestiones de valorización de sus inversiones, decaimiento de imagen institucional y reducción de sus niveles de productividad. Frente a la frustrante expectativa de modificación integral de la ley 675 de 2001 por

parte del Congreso de la República, que ha retrasado la reforma de estatutos, le corresponde a esta asamblea, si obtenemos el quorum exigido, establecer, modificar o dejar el actual status de habitacional o permitir que albergue viviendas que tengan la naturaleza jurídica de operadores de servicios turísticos, cómo los demás aspectos que considere de su interés.

Como se podrá observar en los indicadores económicos que reflejan los estados financieros el periodo que estamos informando se caracterizó por la toma de decisiones razonables frente a las necesidades prioritarias del condominio y el pago de los compromisos incluyendo el anticipo para la adquisición de la planta solar por valor de aproximadamente 250 millones de pesos y el criterio de no tener ninguna obligación pendiente por cancelar. Reviste importancia resaltar el sentido de pertenencia de nuestros empleados y contratistas en el cumplimiento de sus funciones diarias y la adquisición de experiencia y nuevos conocimientos que nos permiten hacer más eficiente la prestación de los servicios; el respeto del 97% de los proveedores de servicios a las normas del condominio y a los propietarios es un buen indicador, como se podrá concluir en el análisis de las conductas que presentamos en este informe.

### **INFORME DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS GENERALES**

A continuación, se presentará el informe de las obras adelantadas durante el año 2021 y los mantenimientos generales realizados con el fin de garantizar el adecuado uso y funcionamiento de los diferentes servicios a cargo de la administración. Este informe concentra las obras y proyectos desarrollados en 2021 con el fin de mejorar los servicios y valorizar su inversión, evidenciando así un aporte significativo al desarrollo institucional y consolidación del Condominio Hacienda La Estancia como referente de la región.

## REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE Y PAVIMENTO ARTICULADO EN ADOQUIN.

A partir del análisis y seguimiento permanente realizado por la Administración y el Consejo de Administración se han identificado y mapeado las necesidades del Condominio en cuanto a requerimientos de intervención y mantenimiento preventivo y/o correctivo, prestando especial atención en la priorización de las obras con mayor necesidad, para lo cual durante la vigencia 2021 se llevaron a cabo diferentes proyectos logrando intervenir un total de 3.601 mts2 con una inversión de \$475.981.606 en obras de pavimento, reparcheo y adoquín. Así mismo se realizó el cambio de é cargues/tapas del alcantarillado.

## ACTUALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Se realizó la intervención las redes de acueducto y alcantarillado de las zonas de la reserva forestal y en las manzanas V y S de la primera etapa, en donde se presentaron hundimientos y rupturas en las vías de las zonas señaladas, debido a las malas condiciones de las redes de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta su deterioro por el tiempo y el uso, ya que la mayor parte de estas redes en todo el condominio fueron instaladas aproximadamente hace 30 años. Teniendo en cuenta lo anterior, contando con el concepto técnico y profesional se llevaron a cabo las respectivas intervenciones y mantenimientos de las redes de acueducto y alcantarillado de estas zonas, efectuando el cambio y actualización de 360 mts.

### **ENCERRAMIENTO DE MALLA ESLABONADA.**

Se llevó a cabo la instalación del encerramiento de malla eslabonada para la seguridad del lindero con el condominio Altos del Palmar por 500 mts lineales en las manzanas X de la primera etapa y K y P de la segunda etapa, con un total de inversión de \$63.153.677.

## ADQUISICIÓN DE BOMBAS Y MOTOBOMBAS.

De acuerdo con el plan de mantenimiento del lago, se realizó la adquisición de 4 bombas sumergibles en diferentes zonas con una inversión de \$16.920.000, estas bombas además de aportar al embellecimiento del lago, aportan con su oxigenación y esto permitirá que mejoren y se mantengan las excelentes condiciones de la principal fuente de captación de agua. Así mismo, se realizó la adquisición de motores y motobombas para mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado.

## ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CENTRO DE MONITOREO.

Dando cumplimiento al plan de mantenimiento de todo el sistema de vigilancia de cámaras y domos del condominio y del centro de monitoreo, se lleva a cabo el suministro e instalación de los paneles solares, baterías y demás elementos que se requieren para el mantenimiento del sistema de cámara y domos, con una inversión de \$13.202.560.

## **DOTACIÓN DE MAQUINARIA.**

Adquisición de Minicargador marca BOTCAT S570 que complementará la dotación de maquinaria en el Condominio para aportar al desarrollo de los diferentes proyectos internos. Esta adquisición requirió la inversión de \$162.750.000.

Condominio Hacienda La Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria	PAGINA 10 DE 25
MARZO 27 DE 2022	
ACTA No. 047	

## INTERVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TOBOGÁN.

En la sede social No. 1 se llevó a cabo la reparación y rehabilitación del tobogán, así como el emboquillado y cambio de enchape en la piscina de este, con el fin de brindar una actualización del mismo y garantizar el mantenimiento preventivo requerido para continuar prestando un óptimo servicio para disfrute de todos los copropietarios. Se resalta que esta obra fue desarrollada con materiales e insumos propios del condominio y a través del personal de planta, logrando aumentar la eficiencia de nuestros recursos.

### REMODELACIÓN DEL KIOSKO SEDE SOCIAL.

Igualmente, en la sede social No. I se realizó la intervención, reparación, mantenimiento y remodelación del quiosco, en el cual se encontraba inicialmente la oficina de administración, pues se encontraba completamente afectado en su estructura lo que requirió la intervención del mismo. Esta obra también se llevó a cabo con personal de planta del condominio logrando generar una eficiencia en el uso de los recursos. Igualmente, se inició la remodelación de la sede social No. 1, para lo cual se avanzó en la demolición del enchape y estructura actual con lo cual se avanzará en la remodelación de los baños durante el año 2022 para consolidación final de esta obra.

### MANTENIMIENTOS GENERALES.

Durante el año 2021, en el marco del plan de mantenimientos generales, se llevaron a cabo diferentes jornadas de guadañado, limpieza de sardineles, poda, realizando un recorrido por la avenida principal desde la portería 1, pintura de la portería principal, cambio de color en las puertas de la portería, mantenimientos preventivos al campo de golf garantizando que se encuentre siempre en perfecto estado para el uso y disfrute de los propietarios y en general las jornadas características de mantenimiento que se llevan a cabo para mantener una armonía visual y favorecer la bella imagen del condominio. Así mismo, se resaltan los mantenimientos permanentes que se han realizado al lago, como fuente principal de abastecimiento del acueducto y por ende la importancia de las fuentes para generar la oxigenación necesaria del agua.

## DECORACIÓN NAVIDEÑA Y DOTACIÓN CAPILLA.

Finalmente, resaltamos la transformación visual que fue ampliamente observable en el mes de diciembre a partir del esfuerzo y compromiso con la decoración e iluminación navideña, lo cual dotó al Condominio de un gran estilo y lo preparó adecuadamente para que todos los copropietarios y sus familiares disfrutaran de esta época navideña y de fin de año. Así mismo, resaltamos el

compromiso y sentido de pertenencia de algunos propietarios que aportan a la armonía visual del condominio y disfrutan participando con jornadas de embellecimiento.

## **OBLIGACIONES INSTITUCIONALES GESTIONADAS EN 2021**

En este apartado se presentan algunos otros temas que hacen parte de la gestión de la administración y que se enfocan principalmente en las obligaciones institucionales que derivan en ciertos temas de interés para los copropietarios.

### CAMBIO DE OPERADOR DE BASURAS.

De acuerdo con las necesidades particulares identificadas al interior del condominio se consolidó la idea de llevar a cabo el proceso de transición al nuevo operador de recolección de basuras, el cual se adaptó a las necesidades del condominio, retornando al sistema de recolección puerta a puerta, para lo cual se adelantaron diferentes actividades que permitieron llevar a feliz término este proceso de cambio y adaptación al sistema que se adapta realmente a las necesidades del condominio.

## MANEJO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE TURISMO.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo diferentes jornadas de atención y relacionamiento institucional desde la Administración con las entidades a cargo del manejo y regulación de los operadores turísticos, situación que es ampliamente conocida al interior de la copropiedad, y por la cual se tuvieron que atender diferentes visitas por parte de la Alcaldía y Policía de Turismo a partir de la regulación existente en esta materia. Sobre este particular se resalta que, a partir de la regulación existente, la Administración está en la obligación de reportar los predios que presuntamente prestan el servicio de operador turístico ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, lo cual se realizó durante la vigencia 2021 de conformidad con los reportes de ingreso de superacces y a partir de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.

## JORNADA DE SIEMBRA DE 100 ÁRBOLES NATIVOS EN EL CONDOMINIO.

En el marco del cumplimiento del mandato legal de acuerdo con la resolución 2412 de 2021 emitida por CORTOLIMA, en la cual se otorga la licencia de ocupación de cause y a su vez se impone una compensación ambiental con la siembra de 100 árboles de especies nativas, en el mes de septiembre se llevó a cabo una jornada de siembra dando cumplimiento con lo requerido por la corporación, notificándola de la siembra y a su vez del pago de la publicación en el catálogo de notificaciones y publicaciones de Cortolima. Vale la pena resaltar que en la jornada en mención se contó con la participación de algunos propietarios, quienes aprovecharon el espacio para compartir

## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

## **MARZO 27 DE 2022**

ACTA No. 047

**PAGINA 12 DE 25** 

su sentido de pertenencia y compromiso para con la Copropiedad, generando un espacio de interacción junto con el equipo de trabajo en el marco del cumplimiento de las disposiciones establecidas por la resolución, a la vez que aporta al desarrollo y compromiso ambiental del Condominio".

**INTERVIENE** el Sr. Julio César Hernández, miembro del Consejo de Administración, entrega un informe de los estados financieros con actividades que se realizaron durante el año, expone un pequeño resumen de los estados financieros informando a la asamblea los estados financieros con que se cierra a diciembre de 2021.

**INTERVIENE** el Sr. Cristian Sosa, administrador, "en vista de los inconvenientes nombrados en los estados financieros, se traen varios proyectos a exposición. 1. Adquisición de planta de energía solar: en vista del gran consumo de acueducto que presenta anualmente el condominio, se logró formalizar un contrato de una planta de generación de energía con la empresa Celsia, esto permite tener un gran ahorro económico, un ahorro de aproximadamente 82 millones al año, genera rentabilidad al ser recuperada la inversión del cuarto año, teniendo una vida útil de 25 años, con una fecha estimada de encendido para mitad de julio de 2022, ayuda al medio ambiente al dejar de emitir 64 toneladas de CO2 al año, demuestra la satisfactoria administración al material estos aportes a la copropiedad, genera una energía limpia gracias al sol de melgar. Se ha identificado en el alumbrado público una posibilidad de ahorro similar que se estudiará y materializará después de mitad de año".

## **INFORME JURIDICO:**

**INTERVIENE** el Sr. Luis Gio, "en el aspecto jurídico nos referimos a dos temas específicos, procesos contra la copropiedad y cobro de la cartera morosa. En estos dos temas existen otros subtemas."

## **INTERVIENE** el Sr. Carlos Ramos,

- "PROCESOS CONTRA LA COPROPIEDAD:
  - a. Sanción de Cortolima
  - b. Proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual
  - c. Respuestas de tutelas, querellas, etc.
- COBRO DE CARTERA MOROSA:
  - a. Cobro Pre jurídico y jurídico.
  - b. Acciones alternas".

## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

## **MARZO 27 DE 2022**

**ACTA No. 047** 

**PAGINA 13 DE 25** 

Una vez expuestos los temas y los subtemas en la asamblea, el Sr. Carlos Ramos, presidente, manifiesta que se encontraron algunos comportamientos irregulares para los ingresos como suplantaciones personales para ingresar personas no registradas, cambiazo con el documento de identificación al ingresar, ofrecimiento de dinero a los guardas para permitir ingresos, entre otros, a quienes se han prestado para estos comportamientos, se han dejado por fuera del condominio y se les ha prohibido el ingreso a los vehículos, así mismo por estos comportamientos, se han desvinculado algunos guardas, y se han formulado reclamos a dichos proveedores de servicios.

La administración se comprometió con 3 proyectos macro, el primero el proyecto de cambiar la energía eléctrica con energía solar, el segundo la recolección de las basuras y el tercero que la sede social n°2 fuera el centro de convenciones, de estos proyectos, falta el tercer proyecto por desarrollarse.

**INTERVIENE** el Sr. Álvaro Bejarano, "se tienen varios proyectos que integran el plan de inversión y desarrollo. Se nombran y sustentan cada uno de ellos en la asamblea."

## INFORME DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA:

**INTERVIENE** el Sr. Ricardo Espinosa, coordinador del comité de convivencia, "el principal objetivo de este comité ha sido servir de mediador de resolución de conflictos para garantizar una sana convivencia en la copropiedad. Se han adelantado varias acciones: Trámite de quejas, campaña de concientización. El 80% de llamados de atención son propietarios y la mayoría son los fines de semana. Se realizan unas sugerencias de convivencia a los copropietarios y se dan a conocer las sanciones a las que puede ser sometido una vez perturbe las normas de convivencia."

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL:**

**INTERVIENE** la Sra. Barbara González, "los estados financieros han sido preparados por la administración, manifiesta las responsabilidades de las distintas partes según la ley, están correctos los informes presentes, y son de un alto grado de confidencialidad, presenta los soportes suficientes, se pudo establecer que la contabilidad ha estado en las normas legales y se ajustan a las leyes de propiedad horizontal, la auditoria proporciona una buena opinión, se dan a conocer los contratos con los que está vinculado el personal del condominio y los contratos, se verificó el pago de las nóminas y las declaraciones de renta, han sido presentados antes los mecanismos electrónicos correctamente, los documentos se conservan debidamente por la administración, y el plan de

## Condominio Hacienda La Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

**MARZO 27 DE 2022** 

ACTA No. 047

**PAGINA 14 DE 25** 

organización son detalladamente planeados, se han venido cumpliendo los reportes que se han realizado con la administración, la administración se reunió cada mes cumpliendo los funciones y actuaciones con sus respectivas actas. Sobre el cumplimiento legal y normativo se ha cumplido correctamente con el sistema de seguridad y salud en el trabajo. La administración da cumplimento a la legalidad con software actualizado. En cuanto a las inversiones según el presupuesto 2021, estuvo de acuerdo a las necesidades del condominio, teniendo en cuenta lo aprobado en la asamblea del 2021, la revisoría se acoge a acuerdos de años anteriores, se recuperó cartera con propiedades de ser decidido por el deudor y aprobado en la asamblea del 2006. Continúan muchas consignaciones por identificar, situaciones que generan un incremento en cuentas por cobrar, se sugiere que si existen dudas se comuniquen con la administración, se logró una recuperación de la cartera morosa de más de 375 millones de pesos en administración y acuerdos de pago de 127 millones, la administración adelantó los procesos con los abogados."

INTERVIENE el Sr. Pedro Espejo, "hago una reflexión sobre la parte ambiental, no estoy de acuerdo con la intervención del proceso de Cortolima, existen unos cambios por los que se tiene que responder más adelante, deben ser presentados en su momento a la corporación y se deben desvirtuar los cargos que se están presentando. Creo que el manejo que se ha dado nos ha llegado a no solucionar nada, debemos esperar el resultado final." INTERVIENE el Sr. Alberto Franco, "la asamblea describe lo que es el condominio, no se han hecho aclaraciones a los poderes, la moción de pago debe ser dentro de lo legal, le pedí a la revisora fiscal me informara sobre unos datos de cartera. Presento unas inconformidades con la revisoría fiscal, se está evadiendo IVA hace 3 años, invito a la comisión que revise las cartas que he presentado." INTERVIENE el Sr. Hubert Ariza, "el condominio no ha hecho bien las cosas con Cortolima porque los que finalmente vamos a pagar somos nosotros." INTERVIENE el Sr. Jaime Niño, "quiero saber quién controla el circuito cerrado de televisión, solicito al administrador que otras personas podamos aportarle al condominio." INTERVIENE la Sra. Edennys, "los invito a ser coherentes con los nombramientos de hoy." INTERVIENE la Sra. Rosaura Jiménez, "el 50% de lo que dijeron de Cortolima no es cierto, las incoherencias de la revisora fiscal son preocupantes." INTERVIENE la Sra. Linda Alfiz, "solo llevo 3 años en el condominio y me siento conforme con la administración, pero con las obras me siento contenta." INTERVIENE la Sra. Yaseli Ocampo, "quiero solicitarle a la asamblea permitir un descuento en el pago de las moras." INTERVIENE el Sr. Jesús Merchán, "la dación de pago es diferente a una compraventa como lo están haciendo ver." INTERVIENE el Sr. Álvaro Bejarano, "recibimos un bien que cada día se valoriza y la idea de nosotros era disminuir el valor de la cartera."

Condominio Hacienda La Estancia PH	
Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria	PAGINA 15 DE 25
MARZO 27 DE 2022	
ACTA No. 047	

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. Esta información será enviada previamente para su consulta. 6.1º Unidad administrativa año 2021.

**6.2º** Unidad de acueducto y alcantarillado 2021.

La Sra. María Figueroa, contadora, el informe se realizó bajo la ley 1314 del decreto 3022, ley 675 del 2001, entrega un informe de los estados financieros con actividades que se realizaron durante el año, expone un pequeño resumen de los estados financieros informando a la asamblea los estados financieros con que se cierra a diciembre de 2021.

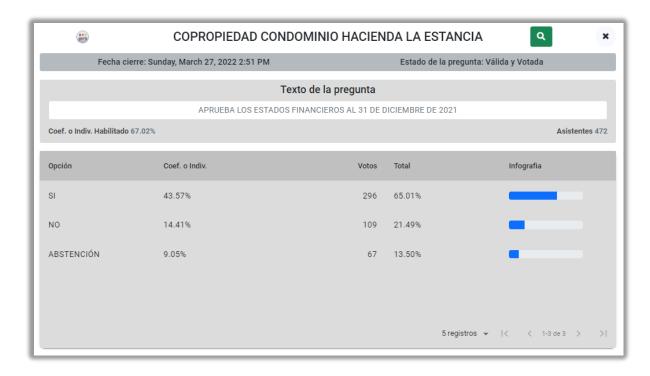
**INTERVIENE** el Sr. Johan Mendoza, "no estoy de acuerdo en perdonar el 100% de intereses a los que están en mora, considero hacer un descuento más bajo, pero no el 100% porque no me parece correcto el mensaje." **INTERVIENE** el Sr. Alberto, "necesitamos saber cuál es la mano de obra en el mantenimiento de piscinas, no entiendo por qué se recibió un lote en modo de pago, que pague en plata."

Se somete a votación la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentados en la asamblea no presencial-virtual. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	296	65.01%
•	No	109	21.49%
•	Abstención	67	13.50%

Por lo tanto, quedan aprobados los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, con una aprobación de 296 personas y un coeficiente de 65.01%.

### Se anexa votación.



## 7º. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL AÑO

- 2021. Esta información será enviada previamente para su consulta.
- 7.1º Unidad administrativa ejecución presupuestal año 2021.
- 7.2º Unidad de acueducto y alcantarillado ejecución presupuestal año 2021.
- 7.3° Presupuesto unidad administrativa año 2022.
- 7.3° Presupuesto unidad de acueducto y alcantarillado año 2022.

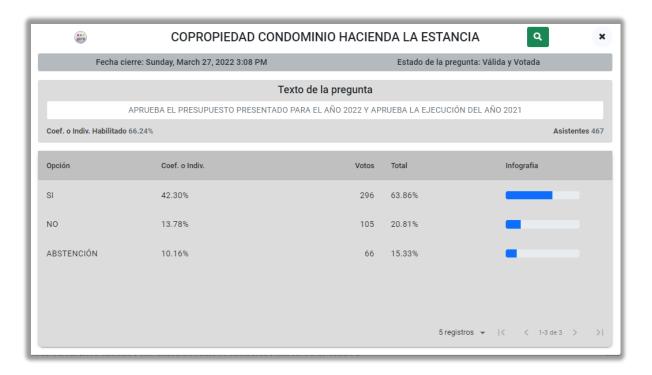
El Sr. Julio Hernández, director económico, sustenta la ejecución presupuestal que se llevó a cabo en el año 2021, y posteriormente expone los rubros que hacen parte de la ejecución presupuestal que se llevará a cabo en el presente año, el 2022, manifiesta que las cuotas de la administración para el año en curso sufrieron un aumento del 10.07% y de esa manera se estabiliza la cuota. De esa manera añade que las tablas con los datos discriminados fueron enviados a los copropietarios antes de iniciar la asamblea.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto 2022 y la aprobación de la ejecución del año 2021, presentado en la asamblea no presencial-virtual. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	296	63.86%
•	No	105	20.81%
•	Abstención	66	15.33%

Por lo tanto, queda aprobado el presupuesto 2022 y la ejecución del año 2021, presentado en la asamblea no presencial-virtual. Con una aprobación de 296 personas y un coeficiente de 63.86%.

Se anexa votación.



## 7. REFORMA DE ESTATUTOS.

El Sr. Carlos Ramos, presidente, manifiesta que como ya expresó al inicio de la asamblea, el quórum no es el requerido para hacer la reforma, y asegura que de igual manera es un compromiso institucional. Siendo así, se pasa al siguiente punto del orden del día.

## 8. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE CONVIVENCIA.

Se postulan las siguientes planchas:

## PLANCHA 1:

### **PRINCIPALES:**

- Carlos Julio Ramos
- Julio Hernández
- Álvaro Bejarano
- Jairo Gallo
- Luis Guio

## **SUPLENTES:**

- Gustavo Ramírez
- Flor Salazar
- Edennys Ríos
- Luis Gaitán
- Cristian Carrillo

## PLANCHA 2:

## **PRINCIPALES**:

- Nancy Rivero Flórez
- Rosaura Jiménez Barrero
- Jaime Niño Solano
- David Benavides Lozano
- Pedro Francisco Forero Páez

### **SUPLENTES:**

- Alberto Franco Uribe
- Hubert Ariza
- Libia Pilar Montealegre
- Edgar Méndez Luis
- Luisa Stella Prieto

Se somete a votación la aprobación del consejo de administración. Obteniendo el siguiente resultado:

 Plancha 1 – Encabezada por Carlos Ramos

279 62.50%

• Plancha 2 – Encabezada por Nancy

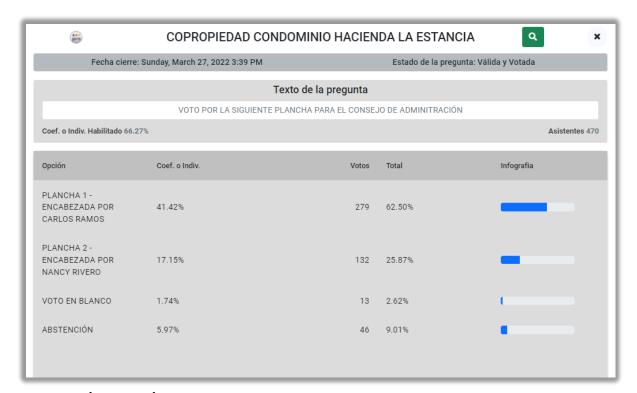
 Rivero
 132
 25.87%

 • Voto en blanco
 13
 2.62%

 • Abstención
 46
 9.01%

Por lo tanto, queda aprobada para el consejo de administración, la Plancha 1, encabezada por el Sr. Carlos Ramos, con una aprobación de 279 personas y un coeficiente de 62.50%.

Se anexa votación.



## 9. ELECCIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA 2022.

Se postulan los siguientes asambleístas:

- Angela Nieto
- Gloria Sánchez
- Vicky de Medina
- Alberto Rojas
- Nancy Ramírez
- Yolanda Pérez

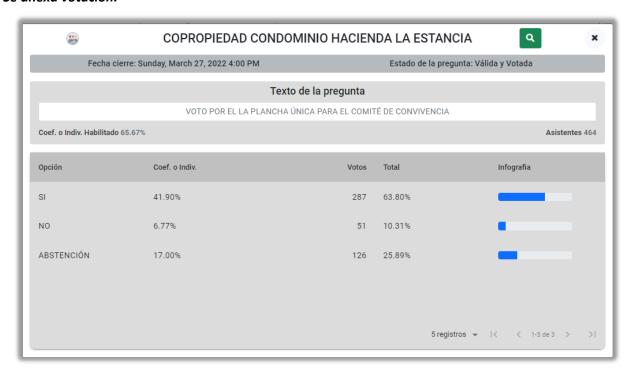
Santiago Casas

Se somete a votación la aprobación de la única plancha del comité de convivencia. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	287	63.80%
•	No	51	10.31%
•	Abstención	<b>126</b>	25.89%

Por lo tanto, queda aprobada la única plancha postulada para el comité de convivencia, con una aprobación de 287 personas y un coeficiente de 63.80%.

Se anexa votación.



## 10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.

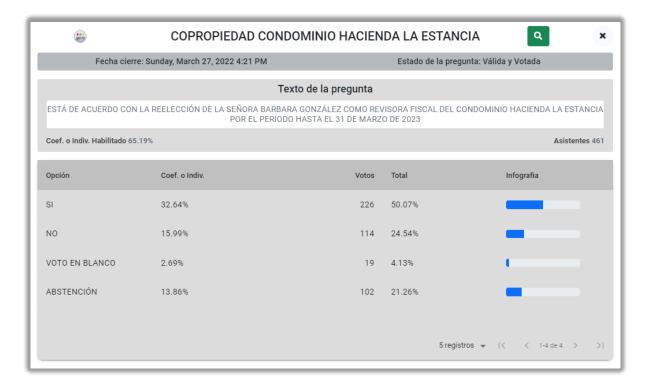
El Sr. Álvaro Bejarano, expone y sustenta las 3 hojas de vida recibidas de postulantes que aspiran al puesto de revisor fiscal, manifestando que ninguno de los 3 candidatos cumple con los requisitos que se tienen en el condominio, por ende, el único perfil que queda vigente es el de la Sra. Bárbara González, actual revisora fiscal.

Se somete a votación la reelección de la Sra. Bárbara González como revisora fiscal del Condominio, por el periodo 2022-2023 (hasta el 31 de marzo de 2023). Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	226	<i>50.07%</i>
•	No	114	24.54%
•	Voto en blanco	19	4.13%
•	Abstención	102	21.26%

Por lo tanto, queda aprobada la reelección de la Sra. Bárbara González como revisora fiscal durante el año 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con una aprobación de 226 personas y un coeficiente de 50.07%.

Se anexa votación.



## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

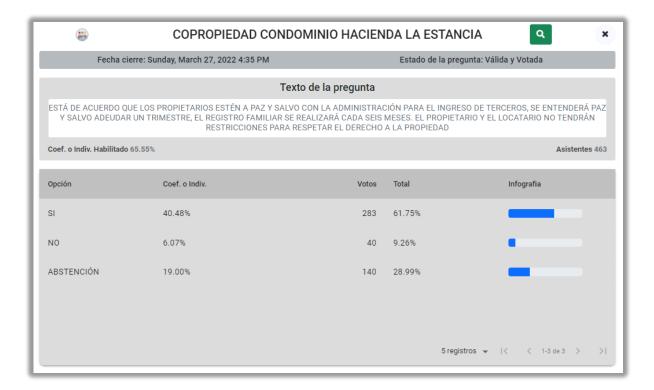
**INTERVIENE** el Sr. Carlos Ramos, presidente, "doy a conocer las modalidades y facilidades que se ofrecieron para el pago de mora, sin obtener un pago satisfactorio de la totalidad de la deuda, y de igual forma se manifiestan las garantías que se ofrecen."

Se somete a votación la aprobación de que los propietarios estén a paz y salvo con la administración para el ingreso de terceros, se entenderá paz y salvo adeudar un trimestre, el registro familiar se realizará cada seis meses. El propietario y el locatario no tendrán restricciones para respetar el derecho a la propiedad. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	283	61.75%
•	No	40	9.26%
•	Abstención	140	28.99%

Por lo tanto, queda aprobada la decisión de que los propietarios estén a paz y salvo con la administración para el ingreso de terceros y sus respectivos requisitos, con una aprobación de 283 personas y un coeficiente de 61.75%.

Se anexa votación.



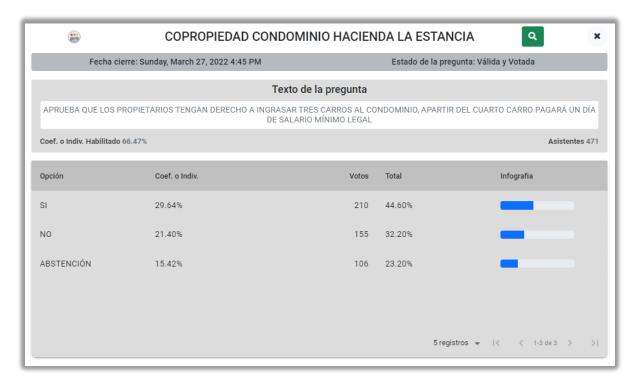
**INTERVIENE** el Sr. Carlos Ramos, presidente, "una vez que el pavimento ha sido tan costoso, y los invitados vienen por su parte y se sigue pavimentando, se propone pagar un salario mínimo por cada carro adicional aparte del tercer carro permitido en el condominio".

Se somete a votación la aprobación de que los propietarios tengan derecho a ingresar tres carros al condominio, a partir del cuarto carro pagará un día de salario mínimo legal diario. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	210	44.60%
•	No	155	32.20%
•	Abstención	106	23.20%

Por lo tanto, queda aprobada la propuesta de que los propietarios tengan derecho a ingresar tres carros al condominio, a partir del cuarto carro pagará un día de SMDLV, con una aprobación de 210 personas y un coeficiente de 44.60%.

Se anexa votación.



Se somete a votación la aprobación de facultar al consejo de administración para que analice, estudie y apruebe las daciones en pago para sanear las obligaciones por concepto de expensas comunes con todos los copropietarios. Obteniendo el siguiente resultado:

•	Si	240	<i>51.75%</i>
•	No	117	26.18%
•	Abstención	104	22.07%

Por lo tanto, queda aprobado delegar al consejo de administración para que analice, estudie y apruebe las daciones en pago para sanear las obligaciones por concepto de expensas comunes con todos los copropietarios, con una aprobación de 240 personas y un coeficiente de 51.75%.

Se anexa votación.



**INTERVIENE** la Sra. Luisa Prieto, "no sé si estamos conscientes de lo que se acaba de aprobar, lo de los carros extra, pagar ese dinero es mucho por un día, solicito reconsiderar." **INTERVIENE** el Sr.

## Condominio Hacienda la Estancia PH Propiedad Horizontal Nit 809.001.398-5 Asamblea General Ordinaria

**MARZO 27 DE 2022** 

ACTA No. 047

PAGINA 25 DE 25

Carlos Ramos, presidente, "es pagar ese dinero por todos los carros extra, no solo uno sino todos los demás durante los días que dure la estadía." INTERVIENE el Sr. Edwin Murillo, "tuve un conveniente con la aseguradora, pues me estallaron un televisor desde el campo de golf, no sé qué va a pasar con esto." INTERVIENE la Sra. Pilar Montealegre, "no me tuvieron en cuenta para formar parte del comité de convivencia." INTERVIENE el Sr. Guillermo Gómez, "una proposición para el consejo de administración, es que facture los gastos legales que incurran por defensas de acusaciones temerarias y sin fundamento." INTERVIENE el Sr. Diego Fajardo, "sugiero que se siga fortaleciendo la seguridad del condominio, les han faltado el respeto en varias ocasiones y ha habido hechos fuertes que les han pasado, solicito considerar la opción de aumentarles de \$10.000 a \$15.000 para el mantenimiento de los vehículos propios." INTERVIENE el Sr. Jaime Rivera, "los bienes de mi familia estaban inmersos por una tentativa de estafa, a finales del 2021 un juez nos restituyó los derechos, están en un estado que amenazan, acudo a la asamblea para poner a consideración una obligación pendiente, solicito condonar intereses por dicho problema, no tenemos mora por administración sino por un motivo de fuerza mayor." INTERVIENE la Sra. Paola Andrea, administradora, "próximamente se van a realizar trabajos proyectados para las mejoras del condominio, que sea la posibilidad de estudio en el consejo, cuál va a ser la participación de Hacienda La Estancia para realizar este proyecto, ya que necesitamos reformar y hacer varias mejoras, quiero que tengamos la participación y busquemos facilitar la mejora continua del condominio, buscaremos hacer una reunión y exponer el proyecto a ejecutar en el año 2022."

Se da por terminada la asamblea general de copropietarios siendo las 05:14 pm del día 27 de marzo de 2021.

CRISTIAN SOSA
ADMINISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CARLOS JULIO RAMOS
PRESIDENTE (A) DE LA ASAMBLEA



Bogotá marzo 27 del año 2022

Señores:
ASAMBLEA GENERAL
Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia
Ciudad

REF: DICTAMEN E INFORME REVISORIA FISCAL ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2021

## 1- Introducción.

En calidad de Revisor Fiscal y dando cumplimiento a lo ordenado en las regulaciones del artículo 7 de la ley 43 de 1990 y de más normas legales complementarias, fui elegida por la asamblea General de Copropietarios para el periodo del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo del año 2022, para el cargo de Revisor Fiscal sobre las operaciones administrativas y financieras del año 2021 de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia.

## 2- Opinión

• He auditado los estados financieros de la COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA con corte a 31 de diciembre de 2021, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, junto con sus respectivas notas o revelaciones que hacen parte integral de los mismos, Estado de Cambio en el Activo Neto, Flujo de Efectivo, e Informe de las cuentas por cobrar. Así como un resumen de las políticas contables significativas, tanto de la unidad Administrativa como la unidad de Acueducto, los cuales fueron pre a probados por el consejo de Administración excepto el voto negativo de un consejero principal y su suplente quienes no aprobaron los rubros de dación de pago y el mantenimiento de piscinas privadas.

- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos de la entidad han sido preparados bajo la responsabilidad de la administración, se tuvo en cuenta los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las normas internacionales de información financiera según el grupo No 2 así como las directrices, orientaciones profesionales y técnicas del consejo técnico de la contaduría pública para la Propiedad Horizontal.
- Así como consta en la certificación suscrita por el representante legal y el contador, Mi obligación es expresar una opinión sobre los mismos, con base en la auditoria de los registros y documentos que soportan las operaciones económicas del ente económico.

## 2.1 Fundamento de la opinión.

• He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 Se obtuvo mensualmente la información requerida para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal, aplicando para ello las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y la auditoría sobre cumplimiento de las leyes que rigen para los conjuntos residenciales organizados en Propiedad Horizontal, las cuales incluyeron el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, estas normas requieren que se planifique y efectúe una auditoria para cerciorarme que los Estados Financieros reflejen razonablemente la situación Financiera, así como los resultados de las operaciones económicas de la COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA.

## 3. Entidad en funcionamiento.

 Manifiesto que la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia no tiene previsto suspender el funcionamiento de sus actividades y los copropietarios no tienen la intención de liquidar o hacer cesar sus operaciones.

## 4. Responsabilidad de la Administración y gobierno corporativo en relación con los Estados Financieros.

• La Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia, es la responsable de la elaboración y presentación de los Estados Financieros de conformidad con el marco técnico normativo y vigente en Colombia contenido en el anexo No 2 del decreto 2420 de 2015, y sus modificatorios, junto con sus respectivas notas o revelaciones, se encuentra bajo la responsabilidad del profesional como Administrador CRISTIAN SOSA RUBIO con cedula No 1.024.483.449 y la profesional MARIA FIGUEROA LUX, con tarjeta profesional TP.64129-T, como contadora publica del Condominio.

- Los profesionales mencionados con anterioridad son responsables del contenido de los Estados Financieros, quienes debieron prepararlos conforme a las consagraciones del anexo No 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones junto con el manual de políticas contables específicas.
- La responsabilidad de la Administración también incluye la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Copropiedad, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Copropiedad para continuar en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en marcha.
- El consejo de Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera

## 5. Responsabilidades del Revisor Fiscal.

- Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con las exigencias, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.
- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión, seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista, las incorreciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, Se muestran comparativos con los correspondientes al corte del año 2020, los cuales fueron auditados igualmente por mí, emitiendo una opinión limpia y sin salvedades de los mismos.
- En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, antes mencionados tomados de los libros oficiales y del programa

SAPIENS debidamente licenciado presentan favorabilidad en la situación financiera de la COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, junto con el resultado de sus operaciones, la Ejecución del Presupuesto, el Estado de cuentas por cobrar, el estado de cambios en el Activo Neto, y el flujo de efectivo, los cuales se registran de acuerdo con todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las normas internacionales de información financiera según grupo No 2 pymes, el informe de Administración y consejo fue elaborado por el Dr. Cristian Leonardo Sosa Rubio Representante Legal Vigente.

## 5.1 Fundamentos y observaciones.

La Administración de la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia presta un servicio de mantenimiento a unas zonas comunes de propiedad particular, como es el caso del mantenimiento de piscinas privadas, la cual hasta el momento la oficina de asistencia técnica tributaria de la DIAN, manifiesta mediante diferentes normas que este es un servicio que está gravado con IVA, en consecuencia, la Copropiedad tendría que contribuir con dicho impuesto, al igual nos obliga a facturar electrónicamente, pero no perdería su calidad de uso residencial, según artículo 22 de la ley 1819 de 2016, artículo 19-5 estatuto tributario, sin embargo, si se quiere podría la Administración consultar a la subdirección jurídica atención al ciudadano de la Dian para efectos de la interpretación y aplicación jurídica de los decretos 1060 de 2009, 2165 de 2016 y el 2150 de 2017, y para cumplir este proceso se tiene que solicitar directamente por la Copropiedad por el representante legal debidamente identificado al igual que cada miembro del consejo de administración, anexando los documentos del caso como soportes pertinentes, para que dicha subdirección se pronuncie sobre el caso. Sin embargo, la prestación de este servicio se hace bajo retribución y no tiene en ningún caso carácter comercial, pues pasaría a ser acto esencialmente mercantil, razón por la cual la tarifa cobrada a los Copropietarios es razonable y proporcional al efecto de sufragar expensas comunes, como quiera que no puede tratarse de una actividad con fines netamente comérciales, ya que, de no cumplirse con estos presupuestos, el servicio si seria gravado con IVA

## 6. Otros requerimientos legales

 Fundamentada en la auditoría realizada se pudo establecer que, la Administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y actos administrativos se ajustan a la ley de Propiedad Horizontal, y al reglamento de la copropiedad, a las decisiones de la Asamblea General, y Consejo de Administración. La auditoría incluyó, entre otros procedimientos el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas o revelaciones informativas en los Estados Financieros, se efectúo una evaluación de normas y principios contables utilizados en las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros básicos tomados en conjunto, por tanto considero que mi Auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## 7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal

- El CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, contrata al Administrador, Contador y Revisor fiscal, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, para lo cual se dio aplicación a la ley 1819 de 2016 (reforma tributaria), articulo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, el personal para la vigilancia está contratado a través de la empresa Seguridad Superior mediante contrato, y una negociación privada que la Administración la determina como reinversión, dichos elementos se encuentran físicamente en la Copropiedad en Melgar, el personal administrativo y operativo para el mantenimiento de las instalaciones de la Copropiedad está contratado a través de contratos laborales. Se verificó el cumplimiento de los pagos de seguridad social integral a través de mi planilla y de sus respectivas nóminas, así como las prestaciones de ley. Las declaraciones tributarias correspondientes a Retención en la Fuente del año 2021, así como la información Exógena han sido presentadas mediante los mecanismos electrónicos oportuna y correctamente, cumpliendo con todos los requisitos El conjunto por ser residencial no es exigidos por la autoridad tributaria. responsable del impuesto de renta ni de industria y comercio de conformidad con el decreto 1794, de 2013, el decreto 1625 de 2016, y el decreto 2150 de 2017 las Propiedades Horizontales de uso residencial no son responsables del impuesto sobre las ventas, siempre y cuando no se preste servicios gravados.
- La correspondencia, comprobantes soportes de las cuentas, los libros de actas y registro de propietarios y residentes se llevan y se conservan debidamente por la Administración, procurando la aplicación de medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de la información y de sus bienes, así como el plan de organización de la institución, los proyectos y programas son adecuadamente planeados, la aprobación por parte del Consejo de Administración en el manual de contratación y el reglamento interno de trabajo.
- De conformidad con el decreto 2106 de 22 de noviembre de 2019 en su artículo 144, establece la obligación a cargo de los Administradores de

propiedad horizontal. Por otra parte, el artículo 34 de la ley 1558 de 2012, establece que es obligación de los Administradores de los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal en los cuales se preste servicio de vivienda turística, reportar dichos inmuebles ante estas entidades, cuando estos no estén autorizados por los reglamentos para dicha destinación, o no se encuentren inscritos en el registro nacional de turismo. Además de las visitas por parte de la policía de turismo debido a los escándalos presentados por los arrendatarios, quien en la mayoría de los casos dicen que pagan arriendo, dicho reporte se ha venido cumpliendo en la medida de lo 'posible por parte del Administrador de la Copropiedad.

• El consejo de Administración se reunió mensualmente y extraordinariamente durante el año 2021 evaluó los Estados financieros, la ejecución de la administración se supervisó el pago a los proveedores de bienes y servicios y sus actuaciones se registraron en las respectivas actas que reposan en los archivos de la administración de la copropiedad, su función principal es la de tomar las determinaciones necesarias en orden a que la persona jurídica cumpla sus fines.

## 8. Opinión sobre cumplimiento legal y normativo

- En mi opinión la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables al decreto 1072 el cual establece la creación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) el cual consiste realizar el desarrollo de un proceso lógico y por etapas que continúan actualmente, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que puedan afectar a la seguridad y la salud en el trabajo.
- En relación con lo ordenado en la ley 603 del año 2000 sobre derechos de autor manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- Por otra parte, está en ejecución y desarrollo la ley 1581 del 2012 al desarrollar el derecho constitucional de las personas a conocer, actualizar y rectificar información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos, esta debe ser de custodia por parte de la administración, la cual tiene dicho control en cabeza del Administrador y del consejo de Administración de la copropiedad

## 9. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- En cuanto a las inversiones para el buen desarrollo de la copropiedad que se ejecutaron de acuerdo al presupuesto para el periodo 2021 estuvo acorde a las necesidades, como: compra de guadañas, computadores, sillas, escritorios, hidrolavadora, electrobomba, rehabilitación de vías, sistema de seguridad digital, excavación y recuperación de tuberías, encerramiento de malla, y Celsia energía solar sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta lo aprobado por la asamblea del año 2021 según acta 046 donde la Copropiedad dejó de recaudar 24.000.000 millones aproximadamente por intereses de mora, lo correspondiente al 100% para quienes pagaran en el mes de mayo y del 50% para quienes pagaran en el mes de junio
- Con respecto a la dación de pago, esta revisoría se acoge y cumple los acuerdos que vienen de años anteriores donde la asamblea del 29 de marzo del año 2008, según acta numero 32 aprobó por unanimidad la facultad de recibir los bienes en dación de pago por concepto de deudas morosas por cuotas de administración, y hasta el momento dichas asambleas no han sido impugnadas de acuerdo a la ley, por tal razón la Administración ha venido gestionando el cobro de cartera morosa, se negoció una dación de pago por 163.000.000 recuperando dos lotes F3 y F4 de propiedad del deudor, pero no se ha completado el proceso de correr la escritura en razón a que un consejero presento un concepto jurídico del ministerio de vivienda, donde se dice que dicho negocio para el caso de la Copropiedad debe cumplir con el articulo 73 decisiones que exigen mayoría calificada del 70% numeral 9 adquisición de inmuebles para el condominio, en concordancia con lo establecido en la ley 675 de 2001, pero se tiene otro concepto de la notaria 19 de Bogotá, donde resume que la dación en pago es un "negocio jurídico" acordado entre deudor y acreedor el cual consiste en la entrega de un mueble o inmueble en reemplazo de lo que se adeuda, todo lo anterior considerando que no existe norma expresa que contemple que los acuerdos de pago en las copropiedades de uso residencial deban cumplir con las normas antes mencionadas, para poder llevar a cabo este negocio jurídico, donde se beneficia la copropiedad al adquirir dos lotes a un valor inferior al equivalente en la actualidad.
- Por otra parte, continúa un gran número de consignaciones por identificar, donde los propietarios realizan sus pagos por transferencias electrónicas, pero no informan a la administración y no hay forma o medio de identificar a que propietario corresponde, situación que genera un incremento en la cartera, esto se presenta tanto de la unidad administrativa como de la unidad de acueducto, al igual consignan erróneamente en las diferentes

cuentas de la Copropiedad, se sugiere que sí existen dudas se comuniquen con la Administración para mayor claridad.

- Para el caso de las cuentas por cobrar a los Copropietarios a 31 de diciembre de 2021 está por un valor aproximado de 1.460.000.000 millones, de los cuales se detalla de 0 a 90 días, por un valor de cercano a los 26 millones, de 91 a 180 días por un valor cercano a los 56 millones, los cuales pertenecen a cobro pre jurídico y de 181 a 270 días por un valor cercano a 39 millones, de 271 a 360 días por un valor cercano a los 58 millones, y de más de 361 días cercano a 1.128. millones los cuales pertenecen a cobro jurídico de los cuales se ha efectuado acuerdos de pago por un valor aproximado de 153. Millones.
- Respecto a la cartera morosa se logró una recuperación de la cartera de más de 360 días por un valor cercano a los 375. millones de pesos, de la unidad de Administración, así como recaudos por acuerdos de pago jurídicos por un valor cercano a 127. Millones, al igual la Administración adelantó los procedimientos pertinentes, a través de los Abogados, reglamentado mediante las políticas contables de la Copropiedad, donde se establece el pago de honorarios por el cobro jurídico una vez recibido el dinero correspondiente de parte del copropietario y consignado en las cuentas de la copropiedad, sobre dicho recaudo se paga el 15% dinero que es pagado por el propietario y para el caso del cobro pre jurídico a partir del día 180 de mora, se liquidara el 10% sobre el recaudo, este valor liquidado es asumido por la Copropiedad, estableciéndose con el fin de obtener un recaudo de la misma a través de los siguientes procesos, cobros pre jurídicos, jurídicos, circulares informativas mensuales, oficios personalizados y llamadas así como demandas efectuadas por abogados externos, la administración ha seguido cumpliendo con las restricciones de algunos servicios para los propietarios que se encuentran en mora actuando conforme a la ley. Haciendo ver qué aumento la cartera de Administración y de acueducto para el cual debe aplicarse las normas legales del caso.
- De acuerdo al plan de desarrollo y rehabilitación pactado con la cuota extraordinaria en el año 2011 donde se presupuestaron 1.800.000 millones para el desarrollo de las diferentes obras hasta el momento se ha dado cumplimiento a la mayor parte de estas, quedando únicamente por ejecutar la cancha de voleyplaya por un valor de 18.000.000 y 135.061.324 correspondiente a la manzana W, es de anotar que sobre esta cuota extraordinaria hay cuentas por cobrar por valor de 63.033.053 millones y el saldo por valor de 87.633.794 se encuentra en la cuenta bancaria de la cuota extraordinaria y 2.393.736 en la cuenta de recaudo ordinario.

- A la fecha 31 de diciembre del año 2021 se encuentra un proceso de responsabilidad civil extracontractual contra la Copropiedad Condominio Hacienda la Estancia y el Remanso de la Estancia, el cual cursa en el juzgado civil del circuito de melgar Tolima, así mismo se encuentra en litigio el proceso de la multa de cortolima en contra de la copropiedad.
- Por otra parte en la convocatoria a la asamblea se dio a conocer sobre la facultad para inspeccionar libros y documentos contables de la Copropiedad dentro de los términos, se hizo una jornada de atención especial en el horario de 9 am a 12 m de lunes a viernes hasta el día 21 de marzo, para atender todas las preguntas e inquietudes sobre los documentos enviados, y así dar respuesta a sus solicitudes particulares y concretas y de esta manera poderle dar un desarrollo eficiente y productiva a la asamblea.
- La revisoría fiscal les hace la invitación a los Copropietarios para ser más respetuosos a la hora de manifestar algún tipo de inconformidad o inquietud respecto a la información financiera, y a las profesionales que la desarrollan dicha información, dado que nos vimos expuestas a maltratos, amenazas, atropellos y palabras inadecuadas que fueron evidentes por parte de un consejero, en las diferentes secciones de consejo que se efectuaron durante el período.

## 10. Informe de resultados financieros

 En la unidad de Administración obtuvo un excedente aproximado de 87.000.000 millones y en la unidad de Acueducto un excedente de 64.000.000 millones para un total consolidado al cierre del periodo fiscal 2021 de ciento cincuenta y un millones de pesos (151.000.000), en concordancia con las ejecuciones presupuestales.

Agradezco a cada uno de ustedes por la confianza depositada en la suscrita como Revisor Fiscal

Respetuosamente.

BARBARA M. GONZALEZ CASTILLO

Revisor Fiscal

Copropiedad condominio hacienda la estancia TP. 138354-T Junta Central de Contadores Calle 93b No 16-08 of 309

Tel cel, 3104514018



## INFORME DE GESTIÓN CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

## Asamblea General de Copropietarios 2022

## Contenido

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
INFORME DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS GENERALES	4
OBLIGACIONES INSTITUCIONALES GESTIONADAS EN 2021	22
ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS RELEVANTES	28
INFORME ECONOMICO	28
UNIDAD DE ADMINISTRACION COPROPIEDAD CONDOMINIO HAC	
UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COPROPIEDAD CON HACIENDA LA ESTANCIA	
SALDOS DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	31
ADQUISICION DE PLANTA DE ENERGIA SOLAR	33
INFORME JURIDICO	35
A. PROCESOS CONTRA LA COPROPIEDAD	35
B. COBRO DE CARTERA MOROSA	35
CONDUCTAS ENCONTRADAS	39
NUEVOS PROYECTOS	42
LA CLASE DE CONDOMIO QUE QUEREMOS	43

### COPROPIEDAD CONDOMINIO



## **PRESENTACIÓN**

Presentamos este informe de gestión con la convicción que el equipo de trabajo que se encuentra al frente de la administración del Condominio Hacienda La Estancia, viene cumpliendo con los objetivos que se fijó desde su llegada a la administración y que se pueden resumir en la orientación eficiente de sus recursos y un oportuno suministro de servicios en seguridad, comodidad y bienestar personal y familiar, bajo los principios de eficiencia, transparencia y con costos razonables.

Las actuales circunstancias sanitarias originadas en la pandemia, la cartera que ha caracterizado los informes financieros en la joven existencia del condominio y la actitudes mostradas por algunas personas frente a decisiones importantes para toda la copropiedad, no han sido motivo para correr la suerte de otras empresas sometidas al régimen de propiedad horizontal que han tenido que suspender servicios, terminar contratos de trabajo y de prestación de servicios, o dejar de cumplir con sus obligaciones institucionales en los campos tributarios, laborales, de servicios públicos, etc. Para quienes están llegando al Condominio les informamos que adoptamos medidas aprobadas por la asamblea que mejoraron las condiciones de vida de nuestros empleados, guardas y algunos proveedores de servicios a través de la entrega del bono económico o mercado y para los propietarios, se rebajó en un 10% la cuota de administración y se rebajaron a cero los intereses de mora, si cancelaban sus obligaciones pendientes en los tiempos indicados para obtener este beneficio.

Se alcanzaron dos de los tres proyectos macro que nos comprometimos con la asamblea como fueron la firma del contrato de instalación y funcionamiento de la planta solar que opere la planta de tratamiento de agua potable, tobogán y fuentes aireadoras del lago. De igual manera la operación interna de recolección de residuos ordinarios, después de una larga, tediosa y complicada gestión jurídica-administrativa, se logró cambiar el operador. Nos queda solo como tema de análisis, la conversión y adecuación de la sede social No. 2 en el Centro de Convenciones del Condominio.

Frente a la sanción de Cortolima que fue recurrida oportunamente y que recientemente fue dejada sin efectos por esta Entidad, nos deberíamos sentir alegres y exitosos desde el punto de vista jurídico por la gestión integral de nuestros abogados, pero no celebramos al 100% esta decisión, por las razones que vamos a exponer en la asamblea.



La información sobre las actividades operativas, las obras adelantadas, los acontecimientos relevantes que afectan las normales condiciones de funcionamiento interno del condominio, y en especial los detalles para garantizar la tranquilidad y sostenibilidad de la copropiedad son comunicados mensualmente en las publicaciones de la administración y nos evitan la repetición en la asamblea, que debe centrarse en la adopción de las políticas que lo hagan sostenible en el presente y con un futuro empresarial que valorice nuestra inversión.

# INTRODUCCIÓN

Hablaremos en la asamblea aspectos puntuales para la buena marcha de la copropiedad, expondremos los nuevos proyectos tanto en presentación como en infraestructura, las iniciativas para continuar ofreciendo oportunidades de mejoramiento al propietario, y particularmente cómo prevenir que corramos la suerte que han tenido otras copropiedades de la región en cuestiones de valorización de sus inversiones, decaimiento de imagen institucional y reducción de sus niveles de productividad.

Frente a la frustrante expectativa de modificación integral de la ley 675 de 2001 por parte del Congreso de la República, que ha retrasado la reforma de estatutos, le corresponde a esta asamblea, si obtenemos el quorum exigido, establecer, modificar o dejar el actual status de habitacional o permitir que albergue viviendas que tengan la naturaleza jurídica de operadores de servicios turísticos, cómo los demás aspectos que considere de su interés.

Como se podrá observar en los indicadores económicos que reflejan los estados financieros el periodo que estamos informando se caracterizó por la toma de decisiones razonables frente a las necesidades prioritarias del condominio y el pago de los compromisos incluyendo el anticipo para la adquisición de la planta solar por valor de aproximadamente 250 millones de pesos y el criterio de no tener ninguna obligación pendiente por cancelar.

Reviste importancia resaltar el sentido de pertenencia de nuestros empleados y contratistas en el cumplimiento de sus funciones diarias y la adquisición de experiencia y nuevos conocimientos que nos permiten hacer más eficiente la prestación de los servicios; el respeto del 97% de los proveedores de servicios a las normas del condominio y a los propietarios es un buen indicador, como se podrá concluir en el análisis de las conductas que presentamos en este informe.

Finalmente se hace necesario tomar decisiones más eficaces para quienes incurren en conductas de inquilinato que vulneran la convivencia al interior del condominio



y nuevas medidas frente a quienes han desarrollado desde hace muchos años la cultura del no pago de sus obligaciones económicas con el condominio.

Esperamos sus comentarios e iniciativas, si es posible antes de la realización de la asamblea para entregarlas adecuadamente e impulsar su aprobación.

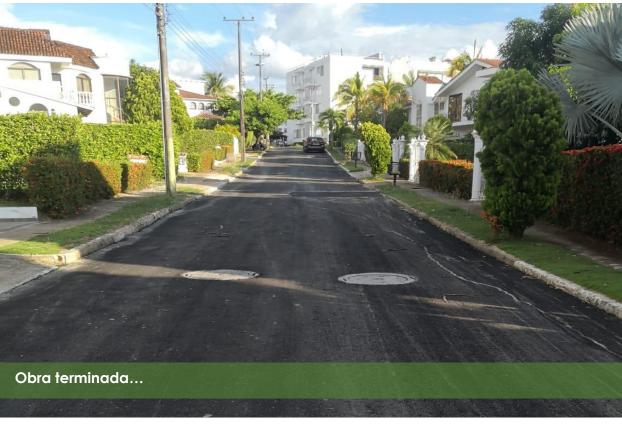
## INFORME DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS GENERALES

A continuación, se presentará el informe de las obras adelantadas durante el año 2021 y los mantenimientos generales realizados con el fin de garantizar el adecuado uso y funcionamiento de los diferentes servicios a cargo de la administración. Este informe concentra las obras y proyectos desarrollados en 2021 con el fin de mejorar los servicios y valorizar su inversión, evidenciando así un aporte significativo al desarrollo institucional y consolidación del Condominio Hacienda La Estancia como referente de la región.

**REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE Y PAVIMENTO ARTICULADO EN ADOQUIN.** A partir del análisis y seguimiento permanente realizado por la Administración y el Consejo de Administración se han identificado y mapeado las necesidades del Condominio en cuanto a requerimientos de intervención y mantenimiento preventivo y/o correctivo, prestando especial atención en la priorización de las obras con mayor necesidad, para lo cual durante la vigencia 2021 se llevaron a cabo diferentes proyectos logrando intervenir un total de 3.601 mts² con una inversión de \$475.981.606 en obras de pavimento, reparcheo y adoquín. Así mismo se realizó el cambio de 6 cargues/tapas del alcantarillado.









NIT.809.001398-5 Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96



Adoquín Vía Zona Forestal





Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96







# ACTUALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Se realizó la intervención las redes de acueducto y alcantarillado de las zonas de la reserva forestal y en las manzanas V y S de la primera etapa, en donde se presentaron hundimientos y rupturas en las vías de las zonas señaladas, debido a las malas condiciones de las redes de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta su deterioro por el tiempo y el uso, ya que la mayor parte de estas redes en todo el condominio fueron instaladas aproximadamente hace 30 años. Teniendo en cuenta lo anterior, contando con el concepto técnico y profesional se llevaron a cabo las respectivas intervenciones y mantenimientos de las redes de acueducto y alcantarillado de estas zonas, efectuando el cambio y actualización de 360 mts

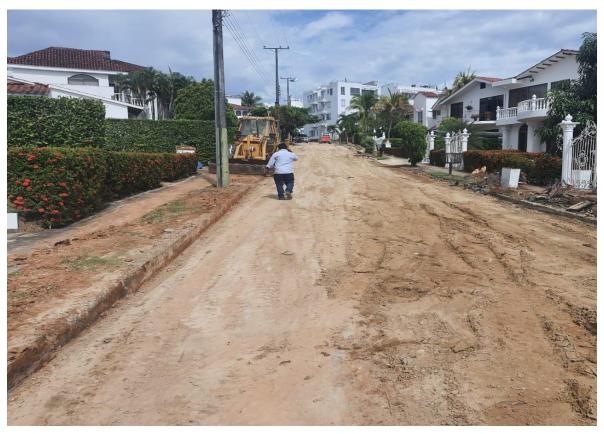


lineales de tubería de aguas lluvias y aguas residuales con una inversión de \$176.968.346.













**ENCERRAMIENTO DE MALLA ESLABONADA.** Se llevó a cabo la instalación del encerramiento de malla eslabonada para la seguridad del lindero con el condominio Altos del Palmar por 500 mts lineales en las manzanas X de la primera etapa y K y P de la segunda etapa, con un total de inversión de \$63.153.677







**ADQUISICIÓN DE BOMBAS Y MOTOBOMBAS.** De acuerdo con el plan de mantenimiento del lago, se realizó la adquisición de 4 bombas sumergibles en diferentes zonas con una inversión de \$16.920.000, estas bombas además de aportar al embellecimiento del lago, aportan con su oxigenación y esto permitirá que mejoren y se mantengan las excelentes condiciones de la principal fuente de captación de agua. Así mismo, se realizó la adquisición de motores y motobombas para mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado.





ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CENTRO DE MONITOREO. Dando cumplimiento al plan de mantenimiento de todo el sistema de vigilancia de cámaras y domos del condominio y del centro de monitoreo, se lleva a cabo el suministro e instalación de los paneles solares, baterías y demás elementos que se requieren para el mantenimiento del sistema de cámara y domos, con una inversión de \$13.202.560.



**DOTACIÓN DE MAQUINARIA.** Adquisición de Minicargador marca BOTCAT \$570 que complementará la dotación de maquinaria en el Condominio para aportar al desarrollo de los diferentes proyectos internos. Esta adquisición requirió la inversión de \$162.750.000



INTERVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TOBOGÁN. En la sede social No. 1 se llevó a cabo la reparación y rehabilitación del tobogán, así como el emboquillado y cambio de enchape en la piscina de este, con el fin de brindar una actualización del mismo y garantizar el mantenimiento preventivo requerido para continuar prestando un óptimo servicio para disfrute de todos los copropietarios. Se resalta que esta obra fue desarrollada con materiales e insumos propios del condominio y a través del personal de planta, logrando aumentar la eficiencia de nuestros recursos.



NIT.809.001398-5 Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96



**REMODELACIÓN DEL KIOSKO SEDE SOCIAL.** Igualmente, en la sede social No. 1 se realizó la intervención, reparación, mantenimiento y remodelación del kiosko, en el cual se encontraba inicialmente la oficina de administración, pues se encontraba completamente afectado en su estructura lo que requirió la intervención del mismo. Esta obra también se llevó a cabo con personal de planta del condominio logrando generar una eficiencia en el uso de los recursos



NIT.809.001398-5 Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96





**Antes** 





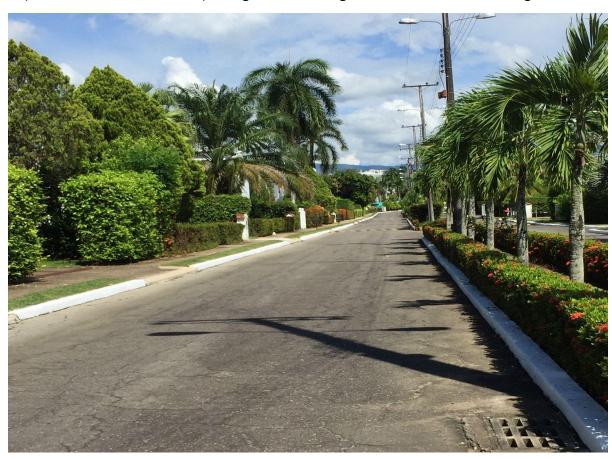






Igualmente, se inició la remodelación de la sede social No. 1, para lo cual se avanzó en la demolición del enchape y estructura actual con lo cual se avanzará en la remodelación de los baños durante el año 2022 para consolidación final de esta obra.

MANTENIMIENTOS GENERALES. Durante el año 2021, en el marco del plan de mantenimientos generales, se llevaron a cabo diferentes jornadas de guadañado, limpieza de sardineles, poda, realizando un recorrido por la avenida principal desde la portería 1, pintura de la portería principal, cambio de color en las puertas de la portería, mantenimientos preventivos al campo de golf garantizando que se encuentre siempre en perfecto estado para el uso y disfrute de los propietarios y en general las jornadas características de mantenimiento que se llevan a cabo para mantener una armonía visual y favorecer la bella imagen del condominio. Así mismo, se resaltan los mantenimientos permanentes que se han realizado al lago, como fuente principal de abastecimiento del acueducto y por ende la importancia de las fuentes para generar la oxigenación necesaria del agua.



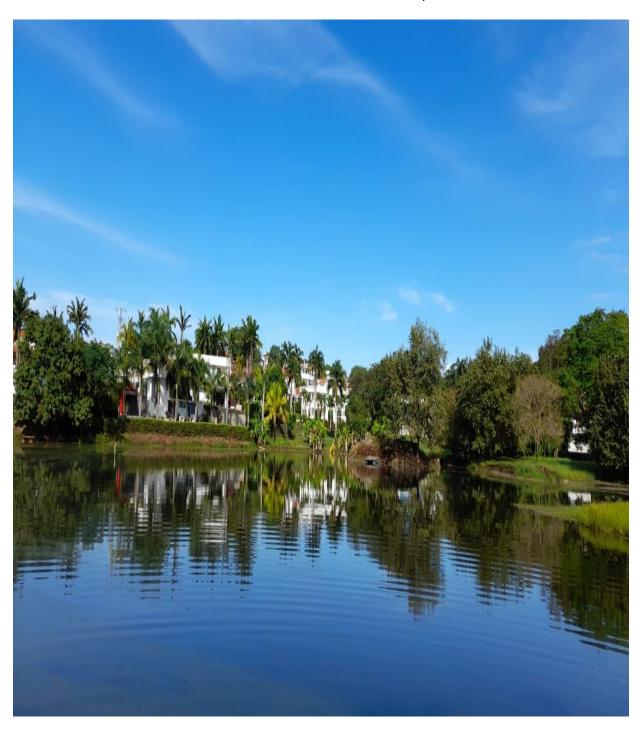


























**DECORACIÓN NAVIDEÑA Y DOTACIÓN CAPILLA.** Finalmente, resaltamos la transformación visual que fue ampliamente observable en el mes de diciembre a partir del esfuerzo y compromiso con la decoración e iluminación navideña, lo cual dotó al Condominio de un gran estilo y lo preparó adecuadamente para que todos los copropietarios y sus familiares disfrutaran de esta época navideña y de fin de año. Así mismo, resaltamos el compromiso y sentido de pertenencia de algunos propietarios que aportan a la armonía visual del condominio y disfrutan participando con jornadas de embellecimiento, que como este año se realizó



Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96

especialmente en la capilla del condominio, ante lo cual extendemos nuestro reconocimiento a la propietaria del predio J5 de la segunda etapa quien adornó la capilla en la época navideña, y el pesebre, donando además las imágenes de la virgen y el divino niño que actualmente acompañan y adornan la capilla. Siempre será un gusto contar con propietarios que participan y aportan positivamente en los diferentes proyectos para el embellecimiento del condominio.







# **OBLIGACIONES INSTITUCIONALES GESTIONADAS EN 2021**

En este apartado se presentan algunos otros temas que hacen parte de la gestión de la administración y que se enfocan principalmente en las obligaciones institucionales que derivan en ciertos temas de interés para los copropietarios.

**CAMBIO DE OPERADOR DE BASURAS.** De acuerdo con las necesidades particulares identificadas al interior del condominio se consolidó la idea de llevar a cabo el proceso de transición al nuevo operador de recolección de basuras, el cual se adaptó a las necesidades del condominio, retornando al sistema de recolección puerta a puerta, para lo cual se adelantaron diferentes actividades que permitieron llevar a feliz término este proceso de cambio y adaptación al sistema que se adapta realmente a las necesidades del condominio.

A continuación, les compartimos algunas imágenes que evidencian la compleja situación en la que nos encontrábamos con el operador anterior, y las graves afectaciones que el sistema de recolección generaba al interior del condominio, teniendo que asumir desde el equipo de la administración, e incluso con el apoyo del esquema de seguridad la recolección de basuras y limpieza de los puntos de acopio los cuales generaban un aspecto completamente desagradable. Durante el proceso de transición al nuevo operador, se tuvieron que asumir este tipo de labores con el fin de aportar positivamente al mantenimiento de una imagen favorable al interior del Condominio.







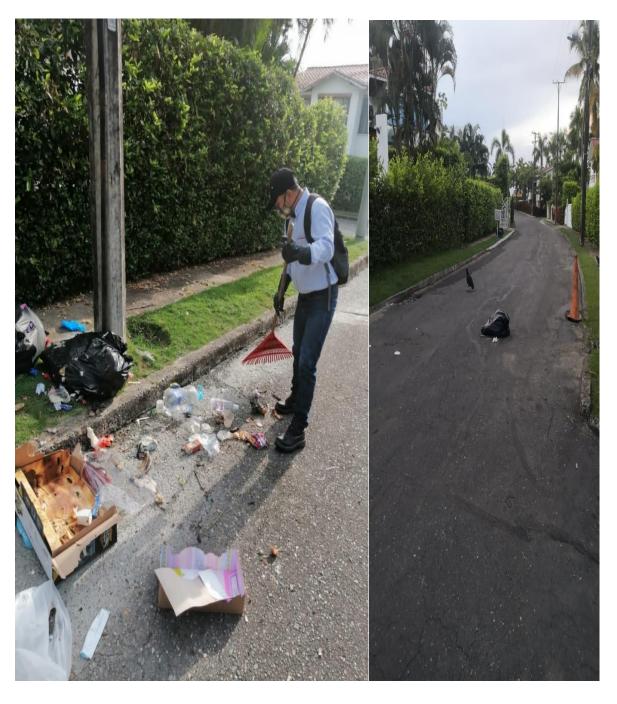
















MANEJO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE TURISMO. Durante el año 2021 se llevaron a cabo diferentes jornadas de atención y relacionamiento institucional desde la Administración con las entidades a cargo del manejo y regulación de los operadores turísticos, situación que es ampliamente conocida al interior de la copropiedad, y por la cual se tuvieron que atender diferentes visitas por parte de la Alcaldía y Policía de Turismo a partir de la regulación existente en esta materia. Sobre este particular se resalta que a partir de la regulación existente, la Administración está en la obligación de reportar los predios que presuntamente prestan el servicio de operador turístico ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, lo cual se realizó durante la vigencia 2021 de conformidad con los reportes de ingreso de superacces y a partir de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.

JORNADA DE SIEMBRA DE 100 ÁRBOLES NATIVOS EN EL CONDOMINIO. En el marco del cumplimiento del mandato legal de acuerdo con la resolución 2412 de 2021 emitida por CORTOLIMA, en la cual se otorga la licencia de



ocupación de cause y a su vez se impone una compensación ambiental con la siembra de 100 árboles de especies nativas, en el mes de septiembre se llevó a cabo una jornada de siembra dando cumplimiento con lo requerido por la corporación, notificándola de la siembra y a su vez del pago de la publicación en el catálogo de notificaciones y publicaciones de Cortolima. Vale la pena resaltar que en la jornada en mención se contó con la participación de algunos propietarios, quienes aprovecharon el espacio para compartir su sentido de pertenencia y compromiso para con la Copropiedad, generando un espacio de interacción junto con el equipo de trabajo en el marco del cumplimiento de las disposiciones establecidas por la resolución, a la vez que aporta al desarrollo y compromiso ambiental del Condominio.













# **ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS RELEVANTES**

# **INFORME ECONOMICO**

# UNIDAD DE ADMINISTRACION COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

# DATOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021 (VER ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE CAJA 2021)

CAJA INICIAL ENERO 1 2021	<u> </u>	\$ 853.000.000,00
INGRESOS		
RECAUDO DE CARTERA (ABOGADOS-ver informe		
cartera 2021)	\$ 503.000.000,00	
RECAUDO VIGENCIA 2021	\$ 1.492.000.000,00	
OTROS INGRESOS (CAJA)	\$ 59.000.000,00	
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2021	\$ 2.054.000.000,00	
EGRESOS ( GASTOS )	\$ 2.286.000.000,00	
	<del>,</del>	
SALDO EN CAJA A DICIEMBRE 31 DE 2021		\$ 621.000.000,00
SALDO EN CAJA A 31 DE DICIEMBRE REPRESENTADOS		
ASI:		
BANCOS CUENTAS CORRIENTES CUENTAS DE AHORRO	\$ 328.000.000,00	
INVERSIONES CDT CAJA SOCIAL	\$ 132.000.000,00	
FONDO DE IMPREVISTOS	\$ 73.000.000,00	

DE LOS RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES COMO MUESTRA A 1 ENERO 2021, SE APOYO LA PRESENTE VIGENCIA PARA FINANCIAR ALGUNAS OBRAS Y GASTOS POR VALOR DE \$ 232.000.000.



## ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

## **ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021**

TOTAL INGRESOS	\$ 2.786.000.000,00
MENOS TOTAL GASTOS	\$ 2.698.000.000,00
EXCEDENTE EJERCICIO 2021	\$ 88.000.000,00

## **AUMENTO ADMINISTRACION A PROPIETARIOS AÑO 2012 A 2020**

- Índice de precios al consumidor IPC:
  - 2012(3.73%) 2013(2.4%) 2014(1.94%) 2015 (3.7%) 2016(6.77%)-2017 (5.75%)- 2018(4.1%)- 2019 (3.18%) 2020(3.80%) 2021(1.61%) 2022(10.07%), si sacamos un promedio de los IPC nos da 4,27% y se ha establecido desde dicho año un descuento general del 5%, lo que quiere decir que no se ha aumentado la cuota de administrador en 10 años para los que pagan en la fecha de pronto pago, haciendo la aclaración que en época de pandemia se otorgo un descuento del 10%.
  - En el caso del 2021 se aumento el 10.07% teniendo en cuenta que la nomina se afecta en este valor así como la seguridad y otros rubros.
     Se demuestra que si se puede sostener la copropiedad sin efectuar aumentos exagerados con lo cual cuidamos su bolsillo.

# UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

Como dato importante en los estados financieros se terminó a 31 de diciembre de 2021 con un efectivo de \$ 355.000.000 en bancos (CUENTAS CORRIENTES-CUENTAS DE AHORROS). Demostrándose a través de varios años en los estados financieros que la unidad de acueducto es viable, sostenible y presta un buen servicio.

# UNIDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ESTADO DE ACTIVIDADES



TOTAL INGRESOS \$ 617.000.000

MENOS GASTOS \$ 172.000.000

MENOS COSTOS OPERACIONALES \$ 381.000.000

SUPERAVIT \$ 64.000.000

El valor del metro cubico del servicio de acueducto es de \$3.218

El valor del metro cubico de alcantarillado es de \$1.148

El cargo fijo del acueducto es de \$10.206

El cargo fijo del alcantarillado es de \$ 5.260

Estos valores no se han aumentado. Los valores que aumentan son los del aporte de solidaridad que está regido por la ley 142 de 1994 la cual fue modificada por la ley 1450 de 2011 art 125 y lo establece el consejo municipal de melgar.

ARTÍCULO 2. Establézcase como factor de aporte solidario para cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a que hace referencia el artículo 89.1 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 125 de la ley 1450 de 2011, con destino al Fondo de Solidaridad y Redistribución de ingresos los siguientes:

ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	
CINCO	55%	52%	54%	
SEIS	65%	62%	64%	
INDUSTRIAL	33%	31%	32%	
COMERCIAL	56%	53%	55%	

Cómo se puede ver con estas cifras, y con lo que se ha hecho en este año, a pesar de una cartera morosa de más 1400 millones, hemos optimizado los recursos que tenemos, con un manejo adecuado, porque no tenemos deudas a dic 31 de 2021.

Invertimos en rehabilitación de vías y pavimentos por un valor superior a 470 millones, excavación y recuperación tuberías, por más de 76 millones, encerramiento malla por más de 63 millones, arreglo y compra de maquinaria por más de 29 millones, arreglo sistema eléctrico por más de 14 millones, cumplimos con todas nuestras obligaciones laborales y pagamos más de 488 millones, seguridad



por más 480 millones, con la reinversión de seguridad, aseguramos para el condominio un valor superior a los 200 millones, ya tenemos el mini cargador por un valor de más de 150 millones, con estas labores desarrolladas tenemos la seguridad de tener el deber cumplido

## SALDOS DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Para los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2021 detallamos a continuación su composición a nivel de vencimiento, numero de propietarios, representatividad porcentual en el saldo total de cartera y su estatus de gestión así:

DESCRIPCIÓN	# PROPIETARIOS	PORCENTAJE	VALOR
ACUERDO DE PAGO	19	10,51%	\$ 153.515.838,70
DE 0 A 90	68	1,82%	\$ 26.592.646,24
DE 91 A 180	43	3,81%	\$ 55.611.496,00
TOTAL PREJURIDICO	111	5,63%	\$ 82.204.142,24
DE 181 A 270	22	2,72%	\$ 39.678.575,00
DE 271 A 360	46	3,95%	\$ 57.653.093,69
MAS DE 361	65	77,20%	\$ 1.127.935.114,54
TOTAL JURIDICO	133	83,87%	\$ 1.225.266.783,23
TOTAL CARTERA	263	100,00%	\$ 1.460.986.764,17

Sobre el particular se han efectuado las labores que le competen a la administración, como elemento esencial de la gestión así:

- A pesar de las llamadas telefónicas, las comunicaciones escritas realizadas por la administración y los abogados cumpliendo con los procesos de cobro Pre-Jurídico y Jurídico a cada uno de los copropietarios morosos, a 31 de diciembre de 2021 se estableció; un total de predios en estado Pre - jurídico por valor de \$82.000.000 y en estado jurídico por un valor de \$1.225.000.000.
- 2. Se han efectuado acuerdos de pago con los predios en estado de cobro jurídico por un valor de \$ 153.000.000.
- 3. Recuperamos cartera en el año 2021, con el trabajo efectuado por los abogados en los procesos de cobro por un valor de \$ 375.000.000 de cartera de más 361 días, así como recaudos por acuerdos de pago-jurídicos por un



valor de \$ 127.000.000 para un total de recaudos de \$ 502.000.000 aproximadamente.

- 4. A pesar de que la administración de la copropiedad, con la aprobación de la asamblea, ofreció una amnistía de descuento de intereses, (generando cargos económicos a la copropiedad), la gran mayoría de los propietarios morosos no quisieron acogerse y aprovechar dicha amnistía, enfatizando que su cultura de no pago e interés particular prima sobre el interés de la copropiedad.
- 5. Además de que estos procesos representan un trabajo y esfuerzo adicional a la copropiedad, algunos propietarios presentan acciones improcedentes de tutela para buscar luego el no pago de las cuotas de administración.
- 6. Por otra parte, la administración, dentro del proceso de cumplimiento de la gestión encomendada por la asamblea, ha gestionado con copropietarios acuerdos de pago, en cuyo caso solo se han comprometido con estos acuerdos de pago 19 propietarios de un total de 263 morosos.
- 7. Adicionalmente, como parte de la gestión de cobro de la cartera morosa, importancia del recobro de la misma y cumpliendo con el mandato de la asamblea, se negoció una dación de pago por valor de \$ 163.000.000, recibiendo dos lotes de propiedad del deudor, Sin embargo a la fecha se encuentra pendiente completar el proceso de la dación en pago, corriendo la escritura del caso, en razón a una diferencia de criterios donde un conseiero presenta un concepto jurídico del ministerio de vivienda que indica que para el caso nuestro debe cumplir con el Articulo 73. DECISIONES QUE EXIGEN MAYORIA CALIFICADA 70%. Numeral 9. ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA EL CONDOMINIO. Al respecto también existe otro concepto de la Notaria 19 de Bogotá de febrero 13 de 2017 que resumiendo indica: la dación en pago es un "Negocio Jurídico" acordado entre deudor y acreedor que consiste en la entrega de objeto mueble o inmueble en reemplazo de lo que se adeuda. Adicionalmente por otra parte vale la pena mencionar que este mismo alegato se había presentado en el año 2007 y fue llevado a la asamblea del 2008, y la asamblea ordinaria de copropietarios de la Copropiedad Condominio Hacienda La Estancia, aprobó por unanimidad la dación de pago con los mismos deudores, manifestándose que no era necesario el cumplimiento del artículo-73 numeral-9., mediante acta No.032 de marzo del 2008.
  - Todo esto considerando, que no existe norma expresa que contemple que las daciones de pago en las copropiedades de uso residencial, tengan que cumplir con las normas antes mencionadas, para poder llevar a cabo este negocio jurídico.
- 8. Concluyendo y siendo clara la actividad y responsabilidad de la administración y consejo de administración en la aplicación de los diferentes mecanismos



legales para gestionar el cobro a los deudores morosos, adelantar los procesos respectivos y gestionar el cobro de la cartera morosa, como ya lo hemos detallado, nos preguntamos, ¿Qué HACEMOS?:

¿Seguir dejando que algunos copropietarios morosos continúen con su cultura de no pago y convivan en la copropiedad a costa de los Copropietarios que si cumplen con sus obligaciones con el Condominio? ¿no utilizar los mecanismos legales disponibles como las daciones en pago para recuperar la cartera morosa en los casos que esta opción exista ?, Por todo lo anterior, debemos tomar acciones y para ello tenemos tres proposiciones para presentar a la asamblea en su oportunidad sobre la cartera de la administración, la cartera del acueducto y aprobar las daciones de pago.

## ADQUISICION DE PLANTA DE ENERGIA SOLAR

Nuestra copropiedad, ha emprendido una estrategia de abordar los servicios públicos, donde haya posibilidades de ahorro, buscando alternativas sostenibles que aporten positivamente al desarrollo del Condominio.

Como es de su conocimiento, en la administración 2021-2022, con criterios de ingeniería, se buscó ahorrar consumo energético tanto, en el acueducto como, en el alumbrado público. Nuestra copropiedad consume 12.800 kWh al mes, equivalentes a 10,4 millones de pesos, que al año son 153 MWh equivalentes 125 millones de pesos en energía. Estas cifras corresponden a la factura de energía del acueducto, empleada para los cálculos.

De acuerdo a las circulares informativas remitidas mes a mes, en las cuales se les ha venido socializando los avances de este importante y ambicioso proyecto en beneficio de la copropiedad, les informamos que, en el mes de diciembre, posterior al desarrollo de diferentes mesas técnicas en las cuales se analizó y se discutió por lograr la opción más favorable para el condominio, finalmente se logró formalizar la firma un contrato de compra de una planta de generación solar a Celsia, proveedor de energía en la región y Compañía parte del grupo económico Argos Colombia.

Este proyecto representará a la Copropiedad los siguientes beneficios, teniendo en cuenta que el consumo actual de energía adquirida a Celsia



para atender el acueducto es de aproximadamente 153 MWh anuales, equivalentes a 125 millones de pesos de costo, por lo cual la implementación del proyecto representa lo siguiente:

- 1) El proyecto de energía solar adquirido, generará cerca de 108 MWh al año, lo cual corresponde al 70% aproximadamente de la energía consumida al año
- 2) El ahorro económico, gracias a dejar de consumir energía de la red adquirida actualmente a Celsia y consumir esta energía de la fuente de generación de la planta solar del condominio, es de aproximadamente 82 millones de pesos anuales.
- 3) Al tomar la opción de negocio de adquirir (Comprar) el proyecto de energía solar, significara para el condominio: a) ahorros y utilidades que genere la venta de energía solar cuando no se consuma dicha energía; b) Mayor rentabilidad al ser recuperada la inversión durante el desarrollo del año 4 y teniendo una vida útil del proyecto de 25 años, con una fecha estimada de encendido para la segunda/tercera semana de Julio de 2022
- 4) El condominio, gracias a que la energía solar es una fuente limpia de generación de energía, aportará al medio ambiente de la región al dejar de emitir 64 toneladas de CO2 al año.

Además de los ahorros que se generan con la adquisición de esta planta de energía solar, es de resaltar el aporte positivo que generamos como copropiedad en relación con el impacto ambiental, lo que sin duda posiciona al Condominio Hacienda la Estancia como referente de la región, por su compromiso ambiental y su aporte de sostenibilidad, sello que representa la adecuada y positiva gestión que se viene construyendo desde con el compromiso del consejo de administración y la administración, logrando después de más de 5 años trabajo, materializar este gran aporte para la copropiedad.

Este gran logro consolida una fuente limpia de generación de energía y por ende, el Condominio Hacienda la Estancia dejará de emitir 64 toneladas de CO2 al año, gracias al brillante sol de Melgar, que nos permite contar con amplias ventajas para generar un ahorro sostenible.



La fecha esperada para el encendido de la planta solar generadora de energía esta proyectado en el cronograma operativo del proyecto para la segunda a tercera semana del mes de julio del año 2022. Ya se avanzó en realizar la visita técnica para definir "cómo va a quedar la obra en terreno".

Así mismo, les expresamos que, de acuerdo con el análisis del proyecto en su totalidad, se ha identificado que, en el alumbrado público hay una posibilidad de ahorro similar, que aspiramos materializar en el segundo semestre del 2022, con el apoyo y compromiso que ha caracterizado al equipo de trabajo del consejo de administración y la administración, contando con la seguridad de que nos permitirán seguir avanzando con proyectos ambientales modernos, de baja huella de carbono y materializando aquellas ideas que aporten positivamente para proteger y valorizar su inversión.

## **INFORME JURIDICO**

En el aspecto jurídico nos referimos a dos temas específicos

## A. PROCESOS CONTRA LA COPROPIEDAD

- 1. Sanción de Cortolima
- 2. Proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual
- 3. Respuestas de tutelas, querellas, etc.

# **B. COBRO DE CARTERA MOROSA**

- 1. Cobro Pre jurídico y Jurídico
- 2. Acciones alternas

## SANCIÓN DE CORTOLIMA.

Deberíamos estar muy contentos con la decisión de oficio que recientemente (comunicada a finales de febrero de 2022) adoptó Cortolima al dejar sin efectos la sanción impuesta por un monto de 332 millones de pesos. Pero el contenido y los antecedentes del acto administrativo nos deja incertidumbre frente al futuro de esta sanción por las razones que llevaron a tomar esta determinación por la Autoridad



Ambiental, frente a quién habíamos interpuesto el recurso de reposición por parte de los abogados vinculados para este efecto.

Seguimos en la defensa de los intereses de la Copropiedad, demostrando la inexistencia de daño ambiental y el principio de la legítima confianza. Reiteramos nuestro cordial y decente llamado a quienes están interesados en la información de este proceso para fines de toda naturaleza, les sugerimos acudir a la administración ante cualquier inquietud. Anexo encontrarán el auto emanados por Cortolima<sup>1</sup>

# PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Como se ha venido informado en años anteriores, desde el año 2018 cursa en el Juzgado 1°. Civil del Circuito de Melgar, un proceso de responsabilidad civil extracontractual cuyas pretensiones ascienden a más de 300 millones de pesos aproximadamente, por hechos ocurridos hace más de 14 años frente al accidente de un menor en el Condominio Remanso de la Estancia, es decir, en una Copropiedad distinta al Condominio Hacienda La Estancia.

La Copropiedad en su defensa y estrategia jurídica, evidenció una indebida notificación ante lo cual interpuso un recurso de nulidad, que fue valorado y aprobado de manera positiva por el despacho, lo que generó el retroceso procesal y de esta manera se debía notificar en debida forma a la Copropiedad para la respectiva contestación de la demanda, lo cual ya se efectuó y nos encontramos a la espera de la continuidad del proceso.

# RESPUESTAS DE TUTELAS, QUERELLAS, ETC.

Durante la gestión de la administración y el consejo de administración, en la presente vigencia se ha continuado con el acompañamiento y contestación desde acciones de tutela para acceder a información, querellas y hasta incidentes de desacato, ante lo cual hemos debido dar respuesta dando cumplimiento a los tiempos establecidos, con resultados hasta el momento positivos y favorables para la copropiedad por las sentencias obtenidas.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Anexo No. 1 – Auto Cortolima



## COBRO DE CARTERA MOROSA

A continuación, presentamos el informe de la cartera morosa del Condominio con corte al 31 de diciembre de 2021 para su conocimiento y análisis sobre las propuestas que serán presentadas para buscar nuevas alternativas que permitan superar el recaudo de la cartera morosa.

Inicialmente, debemos valorar el sentido de pertenencia de los propietarios que han asumido la responsabilidad de sanear sus obligaciones y estar al día con la Copropiedad, así como aquellos que han suscrito acuerdos de pago y vienen cumpliendo con sus compromisos, para ellos nuestro reconocimiento. No obstante, el esfuerzo del Consejo de Administración y las gestión de los abogados, debemos indicar que las dificultades se mantienen centradas en la tradicional actitud de algunos propietarios 65 en total cuya mora asciende a Mil Ciento Veintisiete Millones de pesos (1.127.000.000.00), 20 de ellos que adeudan una suma aproximada a los 900 millones de pesos y 45 propietarios cuyas obligaciones vencidas tienen un valor de 227 millones. Lastimosamente, a pesar de los beneficios otorgados por la asamblea general de copropietarios en la condonación del 100% de los intereses de mora, medida que fue ampliamente informada a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la administración, no han respondido a estos estímulos, como tampoco a establecer medidas alternativas para sanear sus obligaciones como por ejemplo los acuerdos de pago. Tampoco les ha afectado las medidas adoptadas como no acceder a la plataforma de superacces, no permitir a sus invitados ingresar por la portería 1, etc, Será esta asamblea la que adopte decisiones distintas y alternas a fin de recoger estos dineros y superar la cultura de no pago. El consejo de administración les presentará algunas propuestas.

A continuación, se presenta el informe de los abogados relacionado con el cobro de la cartera realizado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021:

Inicialmente se reitera que los abogados vinculados para el cobro de cartera no están autorizados para recibir dineros de los copropietarios, lo que origina que los valores de los recursos recaudados ingresen directamente a las cuentas de la copropiedad. Así mismo, la labor



profesional se enmarca dentro de los criterios de cobros prejurídicos y judiciales, dependiendo de la edad de la cartera vencida.

En este marco orientador durante el año 2021 se recaudó por gestión jurídica un valor de \$502.809.478.oo teniendo judicializados más de mil millones de pesos (\$1.000.000.000.oo) valor que se refleja en aproximadamente 55 propietarios que presentan algún grado de dificultad en razón a varios factores:

1. Quienes tienen su predio embargado por otras jurisdicciones judiciales, como la de familia, coactiva, laboral e hipotecaria, penal (extinción de dominio) cuyos créditos tienen vigente la demanda, pero el embargo del predio ha sido desplazado.

Para estos efectos y dada la naturaleza quirografaria de nuestro título, hemos recibido la instrucción de los órganos de administración de embargar otros bienes de los deudores como sus cuentas corrientes, otros bienes inmuebles, etc.

- 2. Situaciones jurídicas especiales. Las decisiones de la Fiscalía en la extinción de dominio iniciada y que excluyen adelantar acciones de embargo, secuestro y remate de los bienes.
- 3. figuras jurídicas nuevas creadas en la pandemia.
- 4. Acciones improcedentes como la acción de tutela para buscar luego el no pago de las cuotas de administración.

Por razones de la naturaleza del crédito es importante indicar que con la presentación de la demanda se interrumpe la prescripción de la obligación de pagar las expensas que trata la ley 675 de 2001.

Resaltamos el espíritu de colaboración y comprensión de los propietarios que reunidos en su asamblea general decidieron condonar la totalidad de los intereses de mora a todos los morosos, pero esta decisión no fue acatada por algunos de ellos que tienen muy arraigada la cultura de no pago.

Veamos entonces la situación a 31 de diciembre de 2021:



## Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96

## Cuadro de la cartera por edades



DESCRIPCION	No. PROP	PORCENTAJE	VALOR
ACUERDO DE PAGO	19	10,51%	\$ 153.515.838,70
DE 0 A 90	68	1,82%	\$ 26.592.646,24
DE 91 A 180	43	3,81%	\$ 55.611.496,00
DE 181 A 270	22	2,72%	\$ 39.678.575,00
DE 271 A 360	46	3,95%	\$ 57.653.093,69
MAS DE 360	65	77,20%	\$ 1.127.935.114,54

100,00% \$ 1.460.986.764,17 263

AL DIA 453

Es importante resaltar que del grupo de los 65 propietarios que equivale a menos al 10% de la totalidad de guienes integran el mayor valor adeudado, varios se han acercado a hacer acuerdo de pagos o a cancelar la obligación y cuyos nombres se encuentran en el listado enviado con la convocatoria de la asamblea, dejando constancia que su publicación se hace por expreso mandato del parágrafo 20. del artículo 39 de la ley 675 de 2001 que indica como anexo la relación de propietarios que adeuden contribuciones a las expensas comunes y guardando respeto a la ley 1581 de 2012 sobre tratamiento de datos.

## **CONDUCTAS ENCONTRADAS**

## EL COMPROMISO PRESENTE Y FUTURO: ES INSTITUCIONAL

Una manera de presentar las dificultades que hemos superado se puede expresar exponiendo las conductas que hemos corregido y otras que están en proceso de superación, para no volver a evidenciar situaciones que en otras oportunidades se pudieron observar y que van en perjuicio de los propietarios como titulares de la copropiedad y dueños de sus unidades privadas.



Veamos algunos comportamientos irregulares para los ingresos, practicados por personas cuyos nombres por tratamiento de datos de la ley 1581 de 2012, no podemos publicar:

- \*Suplantaciones personales para ingresar personas no registradas
- \*Cambiazo con el documento de identificación al ingresar
- \*Ofrecimiento de dinero a los guardas para permitir ingresos
- \*Ocultamientos en vehículos: en baúles y espacios habilitados
- \*La acostumbrada viveza para confundir a los guardas
- \*Manipulación de Superacces

Frente a estos desafortunados comportamientos los hemos enfrentado, dejando por fuera del condominio a quienes se prestan a esta clase de irregularidades e inhabilitando los vehículos para su ingreso. Y a nivel interno por el alto riesgo generado y la actitud tramposa de quienes practican esta clase de situaciones, se han desvinculado algunos guardas y se han formulado los reclamos a esos proveedores de servicios. Ahí está nuestra diferencia con algunos de ellos.

De igual manera y no menos grave, los visitantes que con el arriendo de una unidad privada o de su calidad de familiar del propietario, consideran que no hay límites durante su estadía "porque para eso pagué" y pretender tener toda clase de actuaciones entre ellas:

- \* invasión de otras unidades privadas, especialmente sus zonas privadas, entre ellas, las piscinas.
  - \* Alto volumen del sonido a altas horas de la noche, grescas internas, borrachos agresivos, entre otros.
  - \* Uso no apropiado de unidades privadas
  - \* Uso indebido de campos deportivos como es el caso del campo de golf y canchas de tenis

## Qué conductas hemos corregido en un alto porcentaje:

\*Evitar que los proveedores de servicios no demanden laboralmente a los propietarios, con el criterio de volver contrato laboral el de prestación de servicios que ejecutan



\*Evitar que los visitantes salgan de sus casas para hacer paseo de olla a las zonas sociales del condominio.

\*Evitar que los ´propietarios morosos exijan tratamiento igualitario en todos los servicios que la copropiedad ofrece.

## Qué hemos hecho para corregir parcialmente las conductas identificadas:

Promover el pago oportuno de cuotas administración, concientizando a los propietarios y ofreciendo diferentes alternativas para mantenerse al día en sus obligaciones con la Copropiedad.

Restringir el uso de vehículos a altas velocidades el interior del condominio, gracias al seguimiento y recorridos exhaustivos del esquema de seguridad.

Realizar seguimiento al adecuado uso de las vías internas del condominio, evitando que las se utilicen para cursos de conducción, promoviendo conductas riesgosas para los demás habitantes y visitantes del condominio.

Promover el sentido de pertenencia y el respeto a los órganos de administración y esquema de seguridad.

Vigilar y realizar seguimiento para evitar que los arrendados a las casas con ocupación de 12 personas ingresen al condominio un número indeterminado de carros, lo que conduce al deterioro del pavimento y uso indebido de las zonas comunes del condominio.

## Qué no hemos podido corregir:

La falta de cualificación de los arrendados menores de 30 días y el registro de los superiores a este término.

La fila india por la portería principal cuando llegan algunos arrendatarios del parque de Melgar o Carmen de Apicalá, una vez se bajan de la buseta que los transporta.

La creencia que los arrendatarios pueden llegar a la hora que quieran, a comportarse indebidamente, incomodando a los residentes propietarios



Que se olvide que las unidades privadas en el condominio están sujetas a régimen de propiedad horizontal.

Que respeten el reglamento de convivencia que garantiza seguridad, tranquilidad y bienestar social y familiar.

Que los morosos crónicos y recostados, dejen de exigir los mismos servicios de calidad, cantidad y oportunidad, ofrecidos a los propietarios cumplidos con sus cuotas de administración o acuerdo de pagos.

Pero todos estos aspectos pueden mejorar más y mejor, si esta asamblea aprueba algunas decisiones importantes que vamos a presentar para su consideración y aprobación.

#### **NUEVOS PROYECTOS**

## PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE INVERSION Y DESARROLLO.

- 1. Modernización de ingreso peatonal y vehicular. Conectividad.
- 2.modernizacion del tanque de la planta de tratamiento de agua potable.
- 3. Planta productora de abono orgánico con los residuos vegetales producto de los cortes internos de prado y limoncillo. Etapa de ejecución.
- 4. Cambio y mejoras locativas baterías baños sedes sociales.
- 5. Cambio del sistema de información actual. Modernidad en el software
- 6. Actualización y ampliación cctv
- 7. Señalización interna del condominio
- 8. Dotación gimnasio sede social 1
- 9. Continuar con la rehabilitación de vías internas
- 10. Construccion de centro de convenciones sede social 2



#### LA CLASE DE CONDOMIO QUE QUEREMOS

La gestión adelantada en este período ha sido muy encaminada bajo una filosofía de nuestro trabajo, que no es otra cosa que desarrollar el "Condominio que queremos" y que describiremos así:.

Queremos un Condominio que nos proporcione condiciones de seguridad, de presentación, de sana recreación, de servicios públicos eficientes, de tranquilidad, de excelentes relaciones entre los propietarios, de tal manera que la estadía en nuestra casa sea un verdadero descanso.

Queremos que el Condominio se convierta en garante de nuestra tranquilidad y nuestro disfrute.

Queremos un Condominio que nos facilite la forma o manera como todos podamos participar en el desarrollo y administración del mismo Condominio, ya sea directa o indirectamente.

Queremos un Condominio cuyos órganos de Administración y Control sean conformados por equipos humanos de trabajo interdisciplinario que puedan garantizar la transparencia, la eficiencia y sobre todo que puedan ejercer su vocación de servicio, lejos de intereses personales y que trabajen siempre con mentalidad de servicio a la comunidad del condominio, más allá de pretensiones y negocios particulares a su interior.

Queremos un Condominio que cumpla correctamente con todos los deberes que nos ordena la ley a través de las respectivas entidades, no simplemente por cumplir, sino porque tenemos el convencimiento de que formamos parte de un gran engranaje que desarrolla al país entero.

Queremos un Condominio consciente de nuestra participación en la conservación del medio ambiente y en el eficiente uso de los recursos energéticos.

Que no se olvide que formamos parte de un entorno ambiental y social con quienes tenemos que interactuar.



Queremos un Condominio que se proyecte a corto, mediano y largo plazo.

Queremos un Condominio en donde sintamos que nuestra inversión sí se justifica y se convierta en bienestar, salud, tranquilidad y descanso de cada propietario y, finalmente queremos un Condominio que lo hayamos forjado todos y cada uno. Pretendemos siempre estar en actitud de mejoramiento. Soñamos con que llegue el día en que cada propietario se pregunte, qué más puedo hacer para tener el mejor Condominio que nos merecemos.

De esta manera finalizamos y damos presentación al informe de gestión empresarial de la vigencia 2021.

Cordialmente,

Consejo de Administración y Administrador



## COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

Asistentes de la Asamblea ordinaria virtual en primera convocatoria del domingo, 27 de marzo de 2022 8:00.

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA	303 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 08	PODERDANTE	0.096011	Web
ABELLO DE CAICEDO EVIDELIA	304 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 09	PODERDANTE	0.10214	Web
ACOSTA DOMINGUEZ GLADYS	484 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 23	PRESENTE	0.211898	Web
ACOSTA PARRA CLAUDIA	355 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 25	PODERDANTE	0.124646	Asistente
ACUÑA DE PEDRAZA ILBA R.	223 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 21	PRESENTE	0.084579	Web
ACUÑA HILDA	432 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 04	PRESENTE	0.125615	Web
AFANADOR L. CARLOS	410 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 07	PODERDANTE	0.103872	Asistente
AG ARQUITECTOS ASOCIADOS	501 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 17	PRESENTE	0.12423	Web
AGUDELO MENDEZ RAFAEL HUMBERTO	391 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 18	PRESENTE	0.157885	Web
AGUIRRRE ALFONSO	342 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 13	PRESENTE	0.127139	Web
AJCS SALAZAR S.A.S	465 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 04	PODERDANTE	0.124646	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
ALCALA DE LA ESTANCIA APARTAMENTOS COMERCIALES	364 Manzana 1 Casa-Apto. T Etapa 01	PRESENTE	1.011382	Web
ALFISZ AGUDELO LINDA LIZ	159 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 21	PRESENTE	0.103595	Web
ALI TRADING EXPRESS SAS	280 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 08	PRESENTE	0.137692	Web
ALVARADO E. ALFONSO E.	24 Manzana 1 Casa-Apto. B2 Etapa 202	PRESENTE	0.082147	Web
ALVAREZ DIANA CAROLINA	141 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 03	PRESENTE	0.129341	Web
ALVAREZ RODRIGUEZ DIANA	637 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 17	PRESENTE	0.152954	Web
ALZATE DUQUE MARIBEL	133 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 11	PRESENTE	0.127036	Web
ALZATE MERCEDES	218 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 16	PODERDANTE	0.14511	Web
ANDRADE MOSQUERA PEDRO	659 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 13	PRESENTE	0.156079	Web
ANGARITA BECERRA GUILLERMO	681 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 04	PODERDANTE	0.096254	Web
ANGARITA BECERRA GUILLERMO	682 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 05	PODERDANTE	0.117306	Web
ANTONIO AMAGUAÑA	486 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 02	PRESENTE	0.130878	Web
ARANGO DE GUERRERO GRACIELA.	292 Manzana 1 Casa-Apto. P Etapa 04	PRESENTE	0.148511	Web
ARBOLEDA SALGADO GLORIA	476 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 15	PRESENTE	0.124646	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
ARISTIZABAL GOMEZ LUZ ADRIANA	569 Manzana 2 Casa-Apto. J Etapa 05	PODERDANTE	0.150614	Asistente
ARIZA JUBER DARIO	79 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 03	APODERADO	0.141639	Web
ARIZA MADERO WILMER ALBERTO.	415 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 03	PODERDANTE	0.141265	Asistente
ARIZA MADERO WILMER ALBERTO.	414 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 02	PODERDANTE	0.13711	Asistente
ARTEGRAL S.AS	15 Manzana 1 Casa-Apto. A4 Etapa 201	PRESENTE	0.082147	Web
AVELLA MENDOZA MANUEL LISANDRO	84 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 08	PRESENTE	0.96457	Web
AVILA LUZ MARINA	406 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
AVILA MACIAS JOSE JUAN A.	120 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 07	PODERDANTE	0.125322	Asistente
BALLESTEROS GLORIA INES	412 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 09	PRESENTE	0.163702	Web
BANCO DAVIVIENDA	394 Manzana 1 Casa-Apto. W Etapa 01	PRESENTE	0.127585	Web
BANCO POPULAR	12 Manzana 1 Casa-Apto. A3 Etapa 202	PODERDANTE	0.082147	Asistente
BAREÑO GARZON ROSA HELENA	59 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 27	PRESENTE	0.190847	Web
BARRERA GONZALEZ YANETH	477 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 16	PODERDANTE	0.124646	Asistente
BARRERA R. ANATOLIO	108 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 20	PRESENTE	0.142077	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
BARRIGA SALAMANCA LUIS	683 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 06	PRESENTE	0.139493	Web
BAYONA CARMEN	23 Manzana 1 Casa-Apto. B2 Etapa 201	PODERDANTE	0.082147	Web
BAZZANI URREGO VALERIA	532 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 05	PRESENTE	0.174504	Web
BEDOYA ACEVEDO WILLIAM	698 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 10	PODERDANTE	0.136058	Web
BEDOYA ALBA NIDIA	63 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
BEJARANO RAMIREZ JORGE GABRIEL	463 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 02	PRESENTE	0.116336	Web
BEJARANO RICARDO	114 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 01	PODERDANTE	0.141251	Web
BELLO TINJACA HECTOR HERNANDO	625 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 05	PODERDANTE	0.109965	Web
BELTRAN ANGARITA OSCAR MAURICIO	488 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 04	PRESENTE	0.166804	Web
BELTRAN BELEN CORTES	632 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 12	PRESENTE	0.157248	Web
BELTRAN RODRIGUEZ ALEZ NORBEY	494 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 10	PRESENTE	0.140116	Web
BELTRAN URREGO LUIS ALBERTO	585 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 08	PRESENTE	0.143742	Web
BENAVIDES FERNANDEZ BLANCA ISABEL	165 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 03	PRESENTE	0.112181	Web
BENAVIDES LOZANO DAVID	502 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 18	PRESENTE	0.133011	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
BENITO GUTIERREZ DIANA	358 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 28	PRESENTE	0.124646	Web
BERMUDEZ GUERRERO JOSE IGNACIO	211 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 09	PRESENTE	0.146113	Web
BERNAL FALLA DIANA	320 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 15	PRESENTE	0.144376	Web
BERNAL MONTAÑEZ ANA TERESA	701 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 13	PODERDANTE	0.091462	Asistente
BHATIA SUERESH	76 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 16	PODERDANTE	0.123712	Asistente
BOCANEGRA CASTELLANOS JEANNETTE	619 Manzana 2 Casa-Apto. N Etapa 10	PRESENTE	0.120491	Web
BOLAÑOS OMAR	389 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 16	APODERADO	0.130878	Web
BRAVANTE S.A	31 Manzana 1 Casa-Apto. B4 Etapa 201	PRESENTE	0.082147	Web
BRIGANTE DEL GUERCIO GINA DEL CARMEN.	554 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 07	PODERDANTE	0.140711	Web
BUENDIA JESUS ALFONSO	222 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 20	PRESENTE	0.134618	Web
BUITRAGO BERNAL MAURICIO	479 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 18	PRESENTE	0.124646	Web
BURBANO EMANUEL	514 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 30	PRESENTE	0.118414	Web
BURBANO JORGE KENNETH	493 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 09	APODERADO	0.129327	Web
CALDERON DE MOJICA MARIA MARLENY	675 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 14	PRESENTE	0.128385	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
CALDERON EFRAIN A.	559 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 11	PODERDANTE	0.177828	Web
CANO FONSECA DIDIER ALFREDO	203 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 01A	PRESENTE	0.123244	Web
CARDENAS ACOSTA FRANCY	431 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 03	PODERDANTE	0.124646	Web
CARDENAS JOHANNA	586 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 09	PRESENTE	0.19719	Web
CARMONA LOZANO RAMON	319 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 14	PODERDANTE	0.100778	Web
CARRILLO RODRIGUEZ CHRISTIAN FABIAN	43 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 11	PRESENTE	0.124646	Web
CARVAJAL ROJAS CLAUDIA JINETTE	189 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 10	PRESENTE	0.249405	Web
CASTAÑEDA MADERO NESTOR	651 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 05	PRESENTE	0.169779	Web
CASTAÑEDA MARIA TERESA.	103 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 15	PODERDANTE	0.129216	Web
CASTELLANOS RONCANCIO HEAVEN CAROLINA	509 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 25	PRESENTE	0.118414	Web
CASTRO BERMUDEZ ADRIANA	197 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 18	PRESENTE	0.243738	Web
CASTRO O. LUIS EDUARDO	580 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 03	PODERDANTE	0.112154	Web
CAVANZO ALZUGARATTE PRISCILA EUGENIA	233 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 31	PRESENTE	0.146805	Web
CAVIPETROL	25 Manzana 1 Casa-Apto. B3 Etapa 101	PRESENTE	0.082147	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
CEDIEL FABIAN MAURICIO	588 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 11	PODERDANTE	0.310296	Web
CELY RINCON JUAN JOSE	354 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 24	PRESENTE	0.10827	Web
CELY RUIZ JAIME ALBERTO	697 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 09	PRESENTE	0.149991	Web
CEPEDA DE MARIÑO CECILIA	90 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 02	PODERDANTE	0.130047	Web
CEPEDA RINCON RAFAEL ANTONIO	296 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 01	PRESENTE	0.106572	Web
CERAMICAS SUNDARE SAS	453 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 14	PRESENTE	0.124646	Web
CERINZA SUESCUN LUIS	447 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 08	PODERDANTE	0.124646	Asistente
CIFUENTES C. NELSON J.	264 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 03	PRESENTE	0.137692	Web
CIFUENTES GLORIA HELENA	439 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 11	PODERDANTE	0.177607	Web
COCHETEUX DEL CASTILLO LAURA	177 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 15	PRESENTE	0.124646	Web
CODOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	552 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 05	PRESENTE	0.177745	Web
COHEN IZHAK	87 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 01A	PRESENTE	0.126745	Web
COMAS GOMEZ JUAN CARLOS	198 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 19	PODERDANTE	0.165466	Web
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	558 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 10	PODERDANTE	0.220928	Asistente

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	690 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 03	PODERDANTE	0.187938	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	595 Manzana 2 Casa-Apto. L Etapa 04	PRESENTE	0.183506	Web
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	520 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 03	PODERDANTE	0.157691	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	521 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 04	PODERDANTE	0.168826	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	535 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 08	PODERDANTE	0.166402	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	547 Manzana 2 Casa-Apto. H Etapa 09	PODERDANTE	0.112181	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	553 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 06	APODERADO	0.143708	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	666 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 05	PRESENTE	0.183706	Web
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	321 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 16	PODERDANTE	0.13711	Web
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA S.A	443 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 04	PODERDANTE	0.124646	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA S.A	640 Manzana 2 Casa-Apto. P Etapa 03	PODERDANTE	0.210471	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA S.A	664 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 03	PODERDANTE	0.169131	Asistente
CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA S.A	707 Manzana 2 Casa-Apto. W Etapa 02A	PODERDANTE	0.146251	Asistente
CONDOMINIOS & CONSTRUCCIONES SAS	42 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 10	PODERDANTE	0.124646	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
CONDOMINO HACIENDA LA ESTANCIA	349 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 19	PRESENTE	0.149575	Web
CONSTRUELECTRICOS JOSE H. S.A.S	368 Manzana 1 Casa-Apto. U Etapa 04	PODERDANTE	0.124646	Web
CONSULTORIA	161 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 23	PRESENTE	0.155392	Web
CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA	695 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 07A	PRESENTE	0.176305	Web
CONTRERAS GONZALEZ ANNY VIVIANA	696 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 08	PODERDANTE	0.152982	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	206 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 04	PODERDANTE	0.144381	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	522 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 05	PODERDANTE	0.201788	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	523 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 06	PODERDANTE	0.189739	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	524 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 07	PODERDANTE	0.203389	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	525 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 08	PODERDANTE	0.155807	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	526 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 09	PODERDANTE	0.155807	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	527 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 10	PODERDANTE	0.166194	Asistente
COPROPIEDAD CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA	641 Manzana 2 Casa-Apto. P Etapa 04	PODERDANTE	0.21338	Asistente
CORNEJO GONZALEZ RICARDO	248 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 14	PODERDANTE	0.105533	Asistente

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
CORREDOR MATEUS CLAUDIA CRISTINA	5 Manzana 1 Casa-Apto. A2 Etapa 101	PRESENTE	0.082147	Web
CORTES DE SEPULVEDA LUCIA	583 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 06	PODERDANTE	0.1368	Asistente
CORTES DE SEPULVEDA LUCIA	584 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 07	PODERDANTE	0.138878	Asistente
CORTES VICTOR	449 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 10	PODERDANTE	0.125518	Web
CORTES VICTOR JULIO	450 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 11	PODERDANTE	0.218158	Web
CORTES VILLAMIL ALBA YANETH	62 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 02	PODERDANTE	0.106154	Web
CORZO HERRERA EDGAR PASTOR	96 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 08	PRESENTE	0.123815	Web
CRISTANCHO D. NOE	568 Manzana 2 Casa-Apto. J Etapa 04	PODERDANTE	0.128801	Web
CRISTANCHO GLORIA	543 Manzana 2 Casa-Apto. H Etapa 05	PODERDANTE	0.169241	Asistente
CRUZ DE MEDINA VICTORIA	459 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 20	PRESENTE	0.124646	Web
CRUZ OSORIO MIGUEL ANGEL	58 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 26	PRESENTE	0.124646	Web
CUCUNUBA DIAZ ARISTOBULO	616 Manzana 2 Casa-Apto. N Etapa 07	PODERDANTE	0.128801	Web
CUELLAR DE MANRIQUE VIRGINIA STELLA	392 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 19	PODERDANTE	0.143343	Asistente
DALLOS BOADA DILIA ZORAIDA	396 Manzana 1 Casa-Apto. W Etapa 02	PRESENTE	0.158032	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
DEL CASTILLO RODRIGO	313 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 08	PODERDANTE	0.098886	Web
DELGADO NANCY	66 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 06	PRESENTE	0.124646	Web
DIAZ DE GARAY PRAXEDIS	622 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 02	PRESENTE	0.098678	Web
DUARTE GARCIA JOSE IGNACIO	3 Manzana 1 Casa-Apto. A1 Etapa 201	PRESENTE	0.082147	Web
DURAN SANTOS LOREN SOFIA	243 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 09	PRESENTE	0.129341	Web
DURAN STRAUCH YOLANDA M.	478 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 17	PRESENTE	0.124646	Web
ESPEJO PEDRO PABLO	483 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 22	PRESENTE	0.124646	Web
ESTRADA GIRALDO NORA CLEMENCIA	425 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 13	PODERDANTE	0.142927	Web
FAJARDO ALBA DUILYAM PATRICIA	156 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 18	PRESENTE	0.103586	Web
FAJARDO MALDONADO DIEGO	186 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 07	PRESENTE	0.166272	Web
FEBANC. DRA: MARIA OROZCO MONTOYA	129 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 07	PODERDANTE	0.1261	Web
FERNANDEZ YOLANDA	282 Manzana 1 Casa-Apto. O Etapa 01	PRESENTE	0.159962	Web
FLOREZ TRUJILLO JAVIER RICARDO	73 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 13	PRESENTE	0.124646	Web
FONSECA INGRID MILENA	244 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 10	PODERDANTE	0.129341	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
FORERO DOMINGUEZ RONALD	293 Manzana 1 Casa-Apto. P Etapa 05	PRESENTE	0.117283	Web
FORERO NIÑO ANGELICA	93 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 05	PODERDANTE	0.123815	Web
FOREROVARGAS JULIAN FERNANDO	607 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 10	PRESENTE	0.122568	Web
FRANCO VARGAS MARTHA PATRICIA	373 Manzana 1 Casa-Apto. U Etapa 09	PODERDANTE	0.145315	Web
FRESNEDA PACALAGUA JOSE IGNACIO	676 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 15	PODERDANTE	0.128177	Web
FUENTES COMBITA DIAMIRA	71 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 11	PRESENTE	0.114655	Web
GACHETA MONROY DIANA	298 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 03	PRESENTE	0.133205	Web
GAETE CHRISTIAN	446 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 07	PODERDANTE	0.124646	Web
GAITAN CARDENAS ALVARO	654 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 08	PODERDANTE	0.256577	Web
GAITAN CRUZ LUIS ENRIQUE	127 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 05	PRESENTE	0.126183	Web
GALEANO ROA DIANA LUCIA	594 Manzana 2 Casa-Apto. L Etapa 03	PRESENTE	0.175709	Web
GALLO ESCALLON JAIRO ENRIQUE	487 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 03	PRESENTE	0.206469	Web
GALVIS S. MARIO ALBERTO	192 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 13	PRESENTE	0.266961	Web
GAMBA MARTINEZ HEMELINA	630 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 10	PRESENTE	0.120186	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
GARAVITO HERNANDEZ VERONICA	65 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 05	PRESENTE	0.124646	Web
GARAY LUIS EDUARDO	384 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 11	PRESENTE	0.130878	Web
GARCIA B. JOSE ARTURO	267 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 06	PODERDANTE	0.137692	Web
GARCIA GARCIA ALIRIO	444 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 05	PRESENTE	0.124646	Web
GARCIA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	170 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 08	PODERDANTE	0.103187	Web
GARIBELLO MARIA INES	598 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 01	PRESENTE	0.139077	Web
GIRALDO BETANCOUTH ELIZABETH.	445 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 06	PRESENTE	0.124646	Web
GNISCI CARVAJAL ANGELA MARIA	599 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 02	PODERDANTE	0.128205	Web
GOMEZ BELTRAN HECTOR ORLANDO	20 Manzana 1 Casa-Apto. B1 Etapa 202	PRESENTE	0.082147	Web
GOMEZ CERON MARTHA SABINA	544 Manzana 2 Casa-Apto. H Etapa 06	PODERDANTE	0.169795	Asistente
GOMEZ CERON MARTHA SABINA	350 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 20	PODERDANTE	0.149575	Asistente
GOMEZ GALLEGO GUILLERMO DE JESUS.	649 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 03	APODERADO	0.160073	Web
GOMEZ GALLEGO JORGE ANIBAL	346 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 17	PODERDANTE	0.127139	Web
GOMEZ PERDOMO JAIRO	694 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 07	PODERDANTE	0.146528	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
GOMEZ QUIROZ JAIME HERNANDO	153 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 15	PODERDANTE	0.103595	Web
GOMEZ RUEDA JUAN V.	481 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 20	PRESENTE	0.124646	Web
GONZALEZ CASTRO MAURICIO	104 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 16	PRESENTE	0.131496	Web
GONZALEZ DE GUTIERREZ NHORA	679 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 02	APODERADO	0.110796	Web
GONZALEZ DE YARURO ALINA	490 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 06	APODERADO	0.167892	Web
GONZALEZ GUTIERREZ LILIANA	409 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 06	PRESENTE	0.154561	Web
GONZALEZ HERRERA SANDRA MILENA	571 Manzana 2 Casa-Apto. J Etapa 07	PODERDANTE	0.160876	Asistente
GONZALEZ OLGA LUCIA	436 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 08	PODERDANTE	0.110104	Web
GONZALEZ TORRES CARLOS RICARDO	297 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 02	PODERDANTE	0.127887	Web
GONZALEZ TORRES ORLANDO	505 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 21	PRESENTE	0.117333	Web
GORDILLO HEREDIA SERGIO ANDRES	8 Manzana 1 Casa-Apto. A2 Etapa 202	PRESENTE	0.082147	Web
GOSTON INVESTIMENT CORPORATION	216 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 14	PRESENTE	0.153417	Web
GRANCOLOMBIANA AGROPECUARIA S.A.S	285 Manzana 1 Casa-Apto. O Etapa 04	PRESENTE	0.158738	Web
GRANDAS ARDILA FERMIN	46 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 14	PRESENTE	0.103872	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
GRUPO GRAS	363 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 33	PRESENTE	0.156777	Web
GUERRERO JIMENEZ GILBERT ALEJANDRO	548 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 01	PRESENTE	0.15973	Web
GUEVARA GUEVARA JORGE ENRIQUE	504 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 20	PRESENTE	0.166194	Web
GUEVARA FORERO OSWALDO ALBERTO	390 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 17	PODERDANTE	0.139188	Web
GUZMAN TARQUINO MAURICIO EDUARDO	573 Manzana 2 Casa-Apto. J Etapa 09	PRESENTE	0.169726	Web
HERNANDEZ FINO MARIA DEL CARMEN	148 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 10	PODERDANTE	0.129341	Web
HERNANDEZ HERRERA JORGE	518 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 01	PODERDANTE	0.13038	Web
HERNANDEZ HERRERA JORGE	519 Manzana 2 Casa-Apto. F Etapa 02	PODERDANTE	0.146639	Web
HERNANDEZ PESCADOR NELSON	556 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 09	PRESENTE	0.123815	Web
HERNANDEZ SILVA PATRICIA	702 Manzana 2 Casa-Apto. V Etapa 01	PODERDANTE	0.154741	Asistente
HERNANDEZ VEGA MARIA ALCIRA	633 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 13	PODERDANTE	0.168687	Asistente
HERNANDEZ VIRVIESCAS JULIO CESAR	397 Manzana 1 Casa-Apto. W Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
HERRERA DIAZ JOSE HERNAN	674 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 13	PODERDANTE	0.125269	Web
HERRERA H. GERARDO	579 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 02	PRESENTE	0.111461	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
HIDALGO MARIA CRISTINA	44 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 12	PRESENTE	0.124646	Web
HOYOS COLLAZOS VIRGINIA	452 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 13	PODERDANTE	0.116752	Web
HURTADO GOMEZ RAFAEL	83 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 07	PRESENTE	0.118907	Web
INEXVAL S.A.	635 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 15	PRESENTE	0.18719	Web
INNOVATION AND ENVIIRONMENT	250 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 16	PRESENTE	0.102487	Web
INVERMALAMI S.A.	656 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 10	PODERDANTE	0.161508	Web
INVERSIONES AMSTERDAM	538 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 11	PRESENTE	0.167377	Web
INVERSIONES F. PALACIOS S.A.S.	249 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 15	PRESENTE	0.162624	Web
INVERSIONES TRANSCOLFUTURO	581 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 04	APODERADO	0.134825	Web
JARAMILLO PELAEZ OSCAR JULIAN	4 Manzana 1 Casa-Apto. A1 Etapa 202	PODERDANTE	0.082147	Web
JET SET URBANIZACIONES	399 Manzana 1 Casa-Apto. W Etapa 05	PODERDANTE	0.174504	Asistente
JIMENEZ CARRILLO HECTOR OMAR	14 Manzana 1 Casa-Apto. A4 Etapa 102	PRESENTE	0.082147	Web
JIMENEZ LAVERDE ELIZABETH DEL CARMEN	10 Manzana 1 Casa-Apto. A3 Etapa 102	PRESENTE	0.082147	Web
JOYA GOMEZ ROSALIA.	618 Manzana 2 Casa-Apto. N Etapa 09	PRESENTE	0.120491	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
KRICKA GARRIDO J. ANDRES	343 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 14	PRESENTE	0.127139	Web
LA FERIA DE LAS PINTURAS	356 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 26	PODERDANTE	0.124646	Asistente
LA FERIA DE LAS PINTURAS	357 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 27	PODERDANTE	0.124646	Asistente
LADINO VEGA RAMON	64 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 04	PODERDANTE	0.124646	Web
LAMBRAÑO GUARDO ROBERTO	126 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 04	PRESENTE	0.125892	Web
LARA SANABRIA JANETH PATRICIA	464 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
LINARES DE FORERO CLARA MARIA ELIZABETH	307 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 02	PODERDANTE	0.146633	Web
LIZARAZO SANTANDER LIBARDO	263 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 02	PRESENTE	0.137692	Web
LONDOÑO SOJO CLAUDIA	123 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 01	PRESENTE	0.124771	Web
LOPEZ GARCIA LILIANA	309 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 04	PRESENTE	0.157885	Web
LOZANO ARIAS MARIÑO DAISSY	714 Manzana 2 Casa-Apto. Y Etapa 03	PODERDANTE	0.12153	Asistente
LOZANO ARIAS MARIÑO DAISSY	712 Manzana 2 Casa-Apto. Y Etapa 01	PODERDANTE	0.08102	Asistente
LOZANO ARIAS MARIÑO DAISSY	713 Manzana 2 Casa-Apto. Y Etapa 02	PODERDANTE	0.091407	Asistente
LOZANO BALLESTEROS CONRADO	506 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 22	PRESENTE	0.117998	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
LOZANO PARDO CARLOS EDUARDO	456 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 17	PODERDANTE	0.124646	Web
LOZANO S. JORGE ENRIQUE	302 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 07	PRESENTE	0.116439	Web
LOZANO URBANO	715 Manzana 2 Casa-Apto. Y Etapa 04	PODERDANTE	0.194032	Asistente
LOZANO URBANO	716 Manzana 2 Casa-Apto. Y Etapa 05	PODERDANTE	0.138495	Asistente
LUCARGA LTDA	188 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 09	PRESENTE	0.166272	Web
LUNA SALADEN GLENDA	112 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 24	PRESENTE	0.09852	Web
MANCERA OSPINA ALVARO	138 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 16	PRESENTE	0.165286	Web
MANCIPE CESPEDES LUCAS	393 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 20	PRESENTE	0.158948	Web
MANRIQUE AGUDELO MARIA PATRICIA	305 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 10	PRESENTE	0.108267	Web
MANTILLA MARTHA LUCIA	260 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 26	PODERDANTE	0.112356	Web
MARIÑO HUGO	562 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 14	PODERDANTE	0.151029	Web
MARIÑO RIAÑO PEDRO MIGUEL	624 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 04	PODERDANTE	0.121427	Web
MARQUEZ ZAMBRANO JORGE	475 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 14	PRESENTE	0.124646	Web
MARTIN MARTIN GUSTAVO	658 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 12	PRESENTE	0.158325	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
MARTIN RODRIGUEZ ADRIANA PILAR	471 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 10	PRESENTE	0.126308	Web
MARTINEZ MARGARITA MARIA	118 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 05	PODERDANTE	0.152193	Web
MARTINEZ AREVALO CARLOS EDUARDO	111 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 23	PRESENTE	0.116087	Web
MARTINEZ BLANCA LILIA	435 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 07	PRESENTE	0.08102	Web
MARTINEZ ELVIRA MARGARITA	645 Manzana 2 Casa-Apto. P Etapa 08	PODERDANTE	0.15981	Web
MARTINEZ FREDY	572 Manzana 2 Casa-Apto. J Etapa 08	PRESENTE	0.183853	Web
MARTINEZ JAIRO	181 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 02	PODERDANTE	0.100096	Web
MARTINEZ N. JOSE ANTONIO	154 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 16	PODERDANTE	0.103595	Asistente
MARTINEZ RUIZ EDGAR	366 Manzana 1 Casa-Apto. U Etapa 02	PODERDANTE	0.124646	Web
MARTINEZ SANTOS ALMA MARELDY	422 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 10	PODERDANTE	0.237492	Asistente
MATEUS PRIETO PAULA ANDREA	113 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 25	PRESENTE	0.097952	Web
MAYORGA CLAVIJO VICTOR RAUL	589 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 12	PODERDANTE	0.343668	Asistente
MAYORGA J. BRIGITTE	259 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 25	PRESENTE	0.112356	Web
MAYORGA ORTIZ GUILLERMO	382 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 09	PRESENTE	0.130878	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
MAYORGA P. HECTOR JOSE	214 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 12	PRESENTE	0.16204	Web
MAZZILLO MATTOS MIGUEL ANGEL	52 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 20	PODERDANTE	0.124646	Asistente
MEDINA GAMA SAMUEL	661 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 15	PRESENTE	0.158965	Web
MEDINA SANABRIA RICHARD	237 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 03	PRESENTE	0.112356	Web
MEJIA CARDONA CARMEN HELENA	33 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 01	PODERDANTE	0.124023	Web
MELENA SEGUNDO LORENZO	310 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 05	PRESENTE	0.203311	Web
MENDEZ BECERRA ANA ISABEL	678 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 01	PODERDANTE	0.135532	Web
MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	19 Manzana 1 Casa-Apto. B1 Etapa 201	PODERDANTE	0.082147	Web
MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	312 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 07	PODERDANTE	0.095875	Web
MENDIWELSON BARRAGAN PEDRO NEL	326 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 21	PODERDANTE	0.105949	Web
MENDOZA LAGUNA ERICKA ANDREA	402 Manzana 1 Casa-Apto. X Etapa 03	PODERDANTE	0.172427	Web
MENDOZA NOY JOHANN ARTURO	530 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 03	PRESENTE	0.166194	Web
MENESES GONGORA FABIO	333 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 04	PRESENTE	0.136279	Web
MILLAN AYALA EDGAR M	434 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 06	PRESENTE	0.149575	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
MONROY CAMPOS OLGA	416 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 04	PODERDANTE	0.151029	Web
MONTEALEGRE FAJARDO LIBIA PILAR	448 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 09	APODERADO	0.124646	Web
MONTEJO DE GUERRA MARY CLEMENCIA	423 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 11	PODERDANTE	0.191229	Web
MONTOYA ZULUAGA HERMIS	149 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 11	PODERDANTE	0.129341	Web
MORALES G. LILIANA DEL PILAR	124 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 02	PRESENTE	0.125374	Web
MORALES QUINTERO LUIS F.	442 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 03	PODERDANTE	0.124646	Web
MORALES RODRIGUEZ LILIANA	413 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 1	PODERDANTE	0.293666	Web
MORALES TEQUIA EDNA RUTH	404 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 01	PRESENTE	0.124646	Web
MORALES TEQUIA EDNA RUTH	417 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 05	APODERADO	0.165156	Web
MORALES TEQUIA EDNA RUTH	499 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 15	PODERDANTE	0.11966	Web
MORALES TEQUIA EDNA RUTH	94 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 06	PODERDANTE	0.123815	Web
MORENO ESCOBAR LUIS FERNANDO	700 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 12	PRESENTE	0.103872	Web
MORENO MARCO ANTONIO	706 Manzana 2 Casa-Apto. V Etapa 05	PRESENTE	0.168092	Web
MORENO SALAMANCA ALEXANDER	503 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 19	PRESENTE	0.131806	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
MORENOSANDRA	36 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 04	PRESENTE	0.124646	Web
MOYA DE PERRILLA MIRIAM	274 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 02	PRESENTE	0.132332	Web
MUÑOZ DE SALCEDO CLARA INES	593 Manzana 2 Casa-Apto. L Etapa 02	PRESENTE	0.261756	Web
MURCIA GONZALEZ ROSALBA	667 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 06	PRESENTE	0.123311	Web
MURILLO DE OSORIO MARIA DEL CARMEN	433 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 05	PODERDANTE	0.136972	Web
MUVIFASA LTDA	225 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 23	PRESENTE	0.128136	Web
NARANJO ESTUPIÑAN MARTHA	646 Manzana 2 Casa-Apto. P Etapa 09	PODERDANTE	0.238683	Asistente
NARVAEZ ALVAREZ HERNANDO	590 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 13	PRESENTE	0.368774	Web
NARVAEZ MARLIO	34 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 02	PODERDANTE	0.124023	Web
NARVAEZ MOSQUERA AMPARO	491 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 07	PRESENTE	0.118414	Web
NAVARRO PEREZ ROBERT.	429 Manzana 2 Casa-Apto. B Etapa 01	PODERDANTE	0.276492	Web
NIETO CUERVO ANGELA	621 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 01	APODERADO	0.110395	Web
NIETO CUERVO MARIA CATALINA	314 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 09	PODERDANTE	0.109442	Web
NIEVES PARDO DIANA	468 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 07	PRESENTE	0.124646	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
NIÑO DE ROJAS BLANCA	228 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 26	APODERADO	0.169167	Web
NIÑO LOPEZ PATRICIA	361 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 31	PRESENTE	0.153938	Web
NIÑO NOVA BLANCA CECILIA	626 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 06	PODERDANTE	0.107702	Web
NIÑO SUAREZ CAROL ANDREA	18 Manzana 1 Casa-Apto. B1 Etapa 102	APODERADO	0.082147	Web
NIÑO SUAREZ CLARISA	338 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 09	PRESENTE	0.140476	Web
NOHORA CRISTINA MELO	631 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 11	PRESENTE	0.143218	Web
NONTOA VARGAS MAGDALENA	610 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 13	PRESENTE	0.120491	Web
NUÑEZ CASTILLO GLORIA ESPERANZA	252 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 18	PRESENTE	0.102487	Web
OCAMPO NAHAR GUSTAVO ADOLFO	82 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 06	PRESENTE	0.141473	Web
OLAVE ANGEL JUAN CARLOS	386 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 13	PRESENTE	0.19424	Web
ORTIZ PINZON ALVARO	617 Manzana 2 Casa-Apto. N Etapa 08	PODERDANTE	0.120491	Web
OSORIO GUTIERREZ NESTOR DANIEL	461 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 22	PRESENTE	0.164671	Web
OTALORA PEREZ MARIA OLINDA	139 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 01	PRESENTE	0.148824	Web
OVIEDO LIZARAZO MARTIN	134 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 12	PRESENTE	0.128593	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
PABON CAMACHO CARLOS	128 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 06	PODERDANTE	0.1261	Asistente
PACHECO ZUÑIGA CARLOS ALBERTO	623 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 03	PODERDANTE	0.111899	Web
PAEZ CONTRERAS ANGELICA	330 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 01B	PRESENTE	0.157242	Web
PAEZ HERNANDEZ NELSON FREDY	708 Manzana 2 Casa-Apto. X Etapa 05	PRESENTE	0.149686	Web
PARDO DE NIEVES ZORAIDA	467 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 06	PRESENTE	0.124646	Web
PARRA BAUTISTA EDILBERTO	601 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 04	PRESENTE	0.132006	Web
PARRA LOSADA SEBASTIAN	301 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 06	PRESENTE	0.116439	Web
PATARROYO CLAUDIO	117 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 04	PRESENTE	0.136737	Web
PEÑA MOLANO CAROLINA	704 Manzana 2 Casa-Apto. V Etapa 03	PRESENTE	0.133426	Web
PEÑA QUIMBAY CLEMENCIA	35 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
PEÑA RIAÑO LUIS EDUARDO	348 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 18	PRESENTE	0.183229	Web
PEÑA RUTH	142 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 04	PRESENTE	0.129341	Web
PERALTA CHINGATE WILSON ORLANDO	69 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 09	PODERDANTE	0.097163	Asistente
PEREZ CRUZ RODRIGO ANTONIO	512 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 28	PRESENTE	0.118414	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
PERNIA MALDONADO CLAUDIA	604 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 07	PODERDANTE	0.144035	Web
PINEDA ROPERO ANA BERENICE	32 Manzana 1 Casa-Apto. B4 Etapa 202	PRESENTE	0.082133	Web
PINILLA DE GOMEZ LEONOR	334 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 05	PRESENTE	0.150129	Web
PINZON DE CLAVIJO CLARA E.	299 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 04	PODERDANTE	0.122568	Web
PINZON DE CLAVIJO CLARA E.	300 Manzana 1 Casa-Apto. Q Etapa 05	PODERDANTE	0.116439	Web
PIRABAN BALLESTEROS OSCAR	609 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 12	PODERDANTE	0.105741	Web
PLATA GAMA JAIRO.	685 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 08	PRESENTE	0.121045	Web
PONGUTA G. JOSE ALVARO	325 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 20	PRESENTE	0.103872	Web
PORRAS DE CASTRO DORIS	109 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 21	PRESENTE	0.14355	Web
POVEDA MAHECHA WILLIAM ARMANDO	26 Manzana 1 Casa-Apto. B3 Etapa 102	PRESENTE	0.082147	Web
PRIETO CORTES CARLOS ARTURO	466 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 05	PRESENTE	0.124646	Web
PRIETO RENGIFO FREDDY FERNANDO	37 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 05	PODERDANTE	0.124646	Web
PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S	41 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 09	PRESENTE	0.124646	Web
PULIDO CASTRO JUAN CARLOS	215 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 13	PRESENTE	0.159754	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
PULIDO TORO RICARDO	638 Manzana 2 Casa-Apto. P Etapa 01	PRESENTE	0.188284	Web
QUINTERO CORTES EDWAR	171 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 09	PODERDANTE	0.086213	Web
QUINTERO CORTES EDWAR	173 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 11	PODERDANTE	0.1143	Web
QUINTERO CORTES EDWAR	172 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 10	PODERDANTE	0.131418	Web
QUIÑONES L. FRANCISCO J	686 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 09	PODERDANTE	0.159026	Web
RAMIREZ B. MILTON	158 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 20	PODERDANTE	0.103595	Web
RAMIREZ BOHORQUEZ GUSTAVO EDUARDO	38 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 06	PODERDANTE	0.124646	Web
RAMIREZ CIFUENTES YILMAR	428 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 16	PRESENTE	0.171734	Web
RAMIREZ FERRO MARIA CLARA	290 Manzana 1 Casa-Apto. P Etapa 02	PRESENTE	0.118829	Web
RAMIREZ PATIÑO LEONARDO	403 Manzana 1 Casa-Apto. X Etapa 04	PRESENTE	0.172427	Web
RAMIREZ RUBIO GUSTAVO	146 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 08	PRESENTE	0.129341	Web
RAMOS BUSTOS CAMILO	99 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 11	PRESENTE	0.122568	Web
RAMOS CARLOS JULIO	91 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 03	APODERADO	0.14362	Asistente
REINA OJEDA MARTHA ROCIO	289 Manzana 1 Casa-Apto. P Etapa 01	PRESENTE	0.149575	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
RESTREPO YOLANDA	536 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 09	PRESENTE	0.164516	Web
REYES REYES CARLOS	78 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 02	PRESENTE	0.119059	Web
REYES VALBUENA MONICA PIEDAD	711 Manzana 2 Casa-Apto. X Etapa 08	PRESENTE	0.21874	Web
RINCON BELLO SANDRA PATRICIA	705 Manzana 2 Casa-Apto. V Etapa 04	PRESENTE	0.155766	Web
RINCON RODRIGUEZ RUBEN DARIO	261 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 27	PRESENTE	0.112356	Web
RINCON VASQUEZ EDUARDO	115 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 02	PRESENTE	0.136737	Web
RIOS MARULANDA WILLIAM ALEXANDER.	670 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 09	PODERDANTE	0.146293	Web
RIOS VALENCIA EDENIS	183 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 04	APODERADO	0.100096	Web
RIVERA ACEVEDO CARMEN ROSA	377 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 04	PRESENTE	0.141265	Web
RIVERA ROBAYO CARLOS	131 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 09	PODERDANTE	0.1261	Web
RIVERA VERGARA ALVARO VICENTE	45 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 13	APODERADO	0.103872	Web
RIVERO FLOREZ NANCY	677 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 16	PRESENTE	0.121599	Web
RODRIGUEZ CALLEJAS FABIOLA ISLENA	517 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 33	PRESENTE	0.118414	Web
RODRIGUEZ DE BELTRAN ROSA MARIA	507 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 23	PRESENTE	0.121876	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
RODRIGUEZ DE PILAMANRRIQUE ROSALBINA	608 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 11	PRESENTE	0.105741	Web
RODRIGUEZ FORERO DANIEL	9 Manzana 1 Casa-Apto. A3 Etapa 101	PRESENTE	0.082147	Web
RODRIGUEZ JARAMILLO DIANA PATRIC	145 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 07	PODERDANTE	0.129341	Web
RODRIGUEZ JIGDEYA	500 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 16	PRESENTE	0.117167	Web
RODRIGUEZ JUVENAL	77 Manzana 1 Casa-Apto. E Etapa 01	PRESENTE	0.096706	Web
RODRIGUEZ LUNA NELSON JAIRO	424 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 12	PRESENTE	0.152844	Web
RODRIGUEZ QUINTERO MARIA INES	555 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 08	PRESENTE	0.129632	Web
RODRIGUEZ S. SORAYA	70 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 10	PRESENTE	0.13705	Web
RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA	315 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 10	APODERADO	0.128801	Web
RODRIGUEZ SALAZAR MARIA PATRICIA	316 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 11	PODERDANTE	0.142235	Web
RODRIGUEZ TOVAR JUAN CARLOS	634 Manzana 2 Casa-Apto. O Etapa 14	PODERDANTE	0.17492	Asistente
RODRIGUEZ VELASQUEZ LUIS ALVARO	162 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 24	PRESENTE	0.155392	Web
ROJAS DIANA	287 Manzana 1 Casa-Apto. O Etapa 06	PODERDANTE	0.157885	Web
ROJAS DIANA	288 Manzana 1 Casa-Apto. O Etapa 07	PODERDANTE	0.157885	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
ROJAS GONZALEZ INGRID	247 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 13	PRESENTE	0.129341	Web
ROJAS MARIA G.	473 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 12	PRESENTE	0.177532	Web
ROJAS MESA JAIME	150 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 12	PODERDANTE	0.130961	Web
ROJAS MESA JAIME ORLANDO	151 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 13	PODERDANTE	0.120657	Web
ROJAS MUÑOZ LUISA GIOVANA	130 Manzana 1 Casa-Apto. H Etapa 08	PRESENTE	0.1261	Web
ROJAS REINA ROMEL	92 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 04	PRESENTE	0.123815	Web
ROJAS TOBIAS JOSE ALBERTO	157 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 19	PRESENTE	0.103595	Web
ROMAN DE DELGADO CLEMENCIA	182 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 03	PRESENTE	0.100096	Web
ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	194 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 15	APODERADO	0.132332	Asistente
ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	195 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 16	PODERDANTE	0.179324	Asistente
ROMERO GIRALDO EDGAR HERNANDO	196 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 17	PODERDANTE	0.179324	Asistente
ROMERO VERGARA TATIANA	485 Manzana 2 Casa-Apto. E Etapa 01	PODERDANTE	0.215812	Web
ROZO DE VEGA LILIA VICTORIA	272 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 11	PODERDANTE	0.135739	Web
ROZO L. LUIS ALFONSO	187 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 08	PODERDANTE	0.166272	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
RUBIO JUAN PABLO	411 Manzana 1 Casa-Apto. Y Etapa 08	PRESENTE	0.113076	Web
RUBIO SOLANO NIVETH	202 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 01	APODERADO	0.137423	Web
RUBIO ZABALA JORGE IVAN	537 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 10	PRESENTE	0.14542	Web
RUIZ RODRIGUEZ CLAUDIA EFIGENIA	278 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 06	PODERDANTE	0.137817	Web
SABINA MARTHA	660 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 14	PODERDANTE	0.158965	Asistente
SABOGAL RUIZ MAGDA BIBIANA	329 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 01A	PRESENTE	0.166194	Web
SACIPA GARZON HECTOR FABIO	121 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 08	PRESENTE	0.150821	Web
SALAMANCA SASTOQUE MIGUEL HUMBERTO	372 Manzana 1 Casa-Apto. U Etapa 08	APODERADO	0.116336	Web
SANCHEZ BALLEN RICARDO	17 Manzana 1 Casa-Apto. B1 Etapa 101	PRESENTE	0.082147	Web
SANCHEZ CASTRO GLORIA	208 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 06	APODERADO	0.167233	Web
SANCHEZ DE OSORIO MARTHA	22 Manzana 1 Casa-Apto. B2 Etapa 102	PRESENTE	0.082147	Web
SANCHEZ GLORIA	207 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 05	PODERDANTE	0.159962	Web
SANCHEZ JUAN CARLOS	255 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 21	APODERADO	0.102487	Web
SANCHEZ JUAN CARLOS	256 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 22	PODERDANTE	0.102487	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
SANCHEZ JUAN CARLOS	257 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 23	PODERDANTE	0.102487	Web
SANCHEZ SANABRIA MONICA ANDREA	419 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 07	PODERDANTE	0.169629	Asistente
SANDOVAL RAMOS NUBIA	662 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 01	PODERDANTE	0.187717	Asistente
SANDOVAL RAMOS NUBIA	663 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 02	PODERDANTE	0.121821	Asistente
SARMIENTO LUIS GRACIELA	440 Manzana 2 Casa-Apto. C Etapa 01	PODERDANTE	0.203422	Web
SARMIENTO LUIS GRACIELA	277 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 05	PODERDANTE	0.117749	Web
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	653 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 07	PODERDANTE	0.246633	Web
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	61 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 01	APODERADO	0.083762	Web
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	655 Manzana 2 Casa-Apto. Q Etapa 09	PODERDANTE	0.161646	Web
SEPULVEDA LOZANO ANTONIO	335 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 06	PODERDANTE	0.136279	Asistente
SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES	311 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 06	PODERDANTE	0.117721	Web
SERNA FAJARDO GERMAN ANDRES	327 Manzana 1 Casa-Apto. R Etapa 22	PODERDANTE	0.161416	Web
SERRANO BUENDIA MARIA DEL PILAR	276 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 04	PRESENTE	0.117749	Web
SERRATO CASTILLO CLAUDIO ALFONSO	254 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 20	PRESENTE	0.102487	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
SIERRA GERMAN	550 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 03	APODERADO	0.180044	Web
SIERRA GERMAN	551 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 04	PODERDANTE	0.173119	Web
SIERRA SIERRA CARLOS A	270 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 09	PODERDANTE	0.117749	Asistente
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTO	269 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 08	PODERDANTE	0.117749	Asistente
SIERRA SIERRA CARLOS AUGUSTO	265 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 04	PODERDANTE	0.137692	Asistente
SILVA RIVERA LUIS ROBERTO	673 Manzana 2 Casa-Apto. R Etapa 12	PRESENTE	0.121737	Web
SOC. ACOSTA PEREIRA	13 Manzana 1 Casa-Apto. A4 Etapa 101	PODERDANTE	0.082147	Asistente
SOSA SANCHEZ EDUARDO	344 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 15	PODERDANTE	0.127139	Web
SOSA SANCHEZ EDUARDO.	345 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 16	PODERDANTE	0.127139	Web
SOTO MELO LUZ MARINA	359 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 29	PRESENTE	0.124646	Web
SOTO RAMIREZ MARIA	245 Manzana 1 Casa-Apto. M Etapa 11	PRESENTE	0.129341	Web
SUAREZ DE GOMEZ ANA ISABEL	462 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 01	PODERDANTE	0.102487	Web
TECNIVIAJES L'ALIANXA LTDA.	597 Manzana 2 Casa-Apto. L Etapa 06	PRESENTE	0.175044	Web
TELLEZ ACOSTA ANDREA CATALINA	336 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 07	PRESENTE	0.12869	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
TELLEZ T. FABIOLA	116 Manzana 1 Casa-Apto. G Etapa 03	PODERDANTE	0.120906	Asistente
TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	88 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 01B	APODERADO	0.127535	Web
TOBON MUÑETON LUZ MARLENY	89 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 01C	PODERDANTE	0.128385	Web
TOLOSA PINEDA GABRIEL GUILLERMO	331 Manzana 1 Casa-Apto. S Etapa 02	PRESENTE	0.106364	Web
TORRES V. GERMAN	281 Manzana 1 Casa-Apto. Ñ Etapa 09	PRESENTE	0.137692	Web
TOVAR NIÑOJAIRO OMAR	684 Manzana 2 Casa-Apto. S Etapa 07	PODERDANTE	0.105007	Web
TRANSPORTES CSC.SAS	179 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 17	PODERDANTE	0.124646	Web
TRONCOSO DE LAS SALAS CLARIBEL LUCIA	426 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 14	APODERADO	0.141598	Web
TRONCOSO DE LAS SALAS CLARIBEL LUCIA	427 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 15	PODERDANTE	0.139659	Web
TUTASAURA CASTELLANOS ZULMA	692 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 05	APODERADO	0.147498	Web
TUTASAURA CASTELLANOS ZULMA	693 Manzana 2 Casa-Apto. U Etapa 06	PODERDANTE	0.148938	Web
URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	166 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 04	PODERDANTE	0.112181	Web
URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	167 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 05	PODERDANTE	0.124646	Web
URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	175 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 13	PODERDANTE	0.124646	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
URBANO FLOREZ RICHARD ORLANDO	176 Manzana 1 Casa-Apto. J Etapa 14	PODERDANTE	0.124646	Web
URREGO DIAZ ROCIO	533 Manzana 2 Casa-Apto. G Etapa 06	PRESENTE	0.16628	Web
VALBUENA SUAREZ ANA	107 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 19	PRESENTE	0.138088	Web
VALENZUELA B. MARIA INES	271 Manzana 1 Casa-Apto. N Etapa 10	PODERDANTE	0.117749	Web
VALERO CELY FRANCISCO	470 Manzana 2 Casa-Apto. D Etapa 09	PODERDANTE	0.124646	Web
VALERO DE SALGADO MARIA OTILIA	420 Manzana 2 Casa-Apto. A Etapa 08	PODERDANTE	0.191595	Web
VALLEJO VALLEJO CARLOS ALBERTO	291 Manzana 1 Casa-Apto. P Etapa 03	PRESENTE	0.219147	Web
VARELA LUIS EDUARDO	144 Manzana 1 Casa-Apto. I Etapa 06	PODERDANTE	0.129341	Asistente
VARGAS GONZALEZ WILBER MAURICIO	102 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 14	PODERDANTE	0.125579	Web
VARGAS POLANIA LEYBED	105 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 17	PRESENTE	0.133307	Web
VARGAS TORRES ELVA ISABEL	184 Manzana 1 Casa-Apto. K Etapa 05	PRESENTE	0.132435	Web
VEGA LEON LIGIA	217 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 15	PODERDANTE	0.147705	Web
VELANDIA DE CHAPARRO DORIS.	564 Manzana 2 Casa-Apto. I Etapa 16	PRESENTE	0.129355	Web
VELASQUEZ LUGO MARLENY	234 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 32	APODERADO	0.140786	Web

Nombres	Dirección	Calidad Asistencia	Coeficiente	Origen
VELASQUEZ LUGO MARLENY	6 Manzana 1 Casa-Apto. A2 Etapa 102	PODERDANTE	0.082147	Web
VENEGAS DEMETRIO	47 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 15	PODERDANTE	0.103872	Web
VENEGAS LEON ANA	205 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 03	PODERDANTE	0.128698	Web
VENEGAS LEON ANA	204 Manzana 1 Casa-Apto. L Etapa 02	PODERDANTE	0.110796	Web
VILLA REY EDGAR HUMBERTO	376 Manzana 1 Casa-Apto. V Etapa 03	PRESENTE	0.124646	Web
VILLAMIL GARCIA SANDRA	74 Manzana 1 Casa-Apto. D Etapa 14	PRESENTE	0.124646	Web
VILLARREAL DE ROJAS ANA RITA	582 Manzana 2 Casa-Apto. K Etapa 05	PRESENTE	0.135449	Web
VILLEGAS GUIO ANDRES	605 Manzana 2 Casa-Apto. M Etapa 08	PRESENTE	0.122568	Web
YODA SAENZ JAVIER	54 Manzana 1 Casa-Apto. B Etapa 22	PRESENTE	0.124646	Web
YOPASA SANCHEZ JOSE	592 Manzana 2 Casa-Apto. L Etapa 01	PRESENTE	0.147498	Web
ZAMBRANO LOPEZ RAFAEL	29 Manzana 1 Casa-Apto. B4 Etapa 101	PRESENTE	0.082147	Web
ZORRO CUBIDES JULIO	86 Manzana 1 Casa-Apto. F Etapa 01	PODERDANTE	0.129632	Web

# ONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA CTA DE VERIFICACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2022

LOS SUSCRITOS, EDENNIS RIOS VALENCIA, CHRISTIAN CARRILLO Y FABIO BARRERA, como integrantes de la Comisión verificadora del acta de la asamblea realizada el 27 de marzo de 2022, hacen constar que lo expresado en el texto enviado por el Representante legal de la copropiedad en su calidad de secretario de la citada asamblea corresponde a lo expuesto durante el desarrollo del citado certamen. De igual manera los detalles, exposiciones e Intervenciones se encuentran grabadas con su consentimiento en el anexo que hace parte integral del acta.

Se firma a los 6 días del mes de mayo de 2022

PROPIETARIA CASA 04 MZN K ETAPA 1

CHRISTIAN CARILLO PROPIETARIO CASA 04 MZN K ETAPA 1

CRISTIAN SOSA RUBIO SECRETARIO

**FABIO BARRERA** PROPIETARIA CASA 23 MZN I ETAPA 1

## CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA ACTA DE VERIFICACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2022

LOS SUSCRITOS, EDENNIS RIOS VALENCIA, CHRISTIAN CARRILLO Y FABIO BARRERA, como integrantes de la Comisión verificadora del acta de la asamblea realizada el 27 de marzo de 2022, hacen constar que lo expresado en el texto enviado por el Representante legal de la copropiedad en su calidad de secretario de la citada asamblea corresponde a lo expuesto durante el desarrollo del citado certamen. De igual manera los detalles, exposiciones e intervenciones se encuentran grabadas con su consentimiento en el anexo que hace parte integral del acta.

Se firma a los 6 días del mes de mayo de 2022

EDENNIS RIOS VALENCIA PROPIETARIA CASA 04 MZN K ETAPA 1 CHRISTIAN CARILLO
PROPIETARIO CASA 04 MZN K ETAPA 1

CRISTIAN SOSA RUBIO SECRETARIO

FABIO BARRERA PROPIETARIA CASA 23 MZN I ETAPA 1 Bogotá D.C., 05 de mayo de 2022.

Señora

**LORENA LOZANO** 

Administradora Hacienda la Estancia

Cordial saludo.

Después de haber leído el Acta 047 de la Asamblea de 2022, mediante este Oficio doy mi Aprobación considerando que lo allí consignado corresponde a lo discutido y aprobado en la asamblea de marzo de 2022.

Atentamente

**FABIO BARRERA BARON** 

C.C. 79.325.321 Móvil 321 4506169